Domingo 15 de Febrero de 1885 — MONTEVIDEO — Año XXII 2ª Época — Núm. 5,978

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 68
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2 00 pesos oro
Por 6 meses	10 50 » »
Por un año	20 00 » »
Número suelto	0 10 cts. »
Id. atrasado	0 20 » »

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

Efemérides

1843—Fué sitiado Montevideo por la vanguardia del Ejército de Rosas al mando del General Oribe.

Almanaque

Hoy Domingo 15. Carnaval—Santos Raimundo, Faustino y Jovita.
San Graton mártir en Roma, que juntamente con su muger y toda su familia fué bautizado por San Valentin obispo y poco despues fué con todos ellos martirizado.
San José, diácono, en Antioquía.
San Decoroso, obispo y confesor en Capua.
46 dias trascurridos, faltando 319 para fin de año.
Luna nueva (2.º dia.)
Sale el sol á las 5 h. 24 m. y entra á las 6 h. 38 m.

Mañana Lunes 16. Santos Gregorio Geremías y Juliana.
San Gregorio X, plasentino, en Arezo de Toscana.
San Julian, mártir con otros cinco mil en Egipto.
San Faustino, obispo y confesor en Brescia.
47 dias trascurridos, faltando 318 para fin de año.
Luna nueva (3.º dia)
Sale el sol á las 5 h. 25 m. y entra á las 6 h. 37 m.

Martes 17.—Santos Donato y Silvino, obispo.
San Silvino, obispo de Tolosa, en una aldea de Terovana.
El martirio de San Faustino en Roma, á quien siguieron en el martirio otros cuarenta y cuatro.
El triunfo de San Polegronio, obispo de Babilonia en Persia.
48 dias trascurridos, faltando 317 para fin de año.
Luna nueva (4.º dia)
Sale el sol á las 5 h. 26 m. y entra á las 6 h. 35 m.

Miércoles 18.—Ceniza.—Abstinencia.—Ciérranse las velaciones.
Santos Simeon, Eladio y Claudio.
El tránsito de San Simeon, obispo y mártir, en Jerusalen, de quien se escribe que fué hijo de Cleofas, y pariente cercano del Salvador en cuanto hombre, siendo ordenado obispo de Jerusalen, despues de Santiago el Menor, en la persecucion de Trajano fué maltratado con diferentes tormentos, y al fin dió su vida con glorioso martirio; admirándose todos los circunstantes y aun el mismo juez de ver un viejo de ciento y veinte años sufrir con tanta fortaleza y constancia el suplicio de la cruz.
San Eladio, obispo y confesor en Toledo.
San Claudio, fué preso y desterrado y despues quemado por órden de Diocleciano. Sus reliquias fueron echadas en el rio, pero hablándolas recogido los cristianos, las sepultaron junto á la ciudad de Ostia.
49 dias trascurridos, faltando 316 para fin de año.
Luna nueva (5.º dia)
Sale el sol á las 5 h. 27 m. y entra á las 6 h. 33 m.

EL SIGLO

La fuerza y la opinion

No ha querido *La Razon* dejar pasar en silencio una alusion que juzgamos del caso hacer á ciertas palabras en que reconoció esplícitamente que mucho menos perdonaba la opinion á este Gobierno sus excesos administrativos que sus excesos políticos.—Desde que nosotros hicimos aquella alusion, túvola por exacta el estimado colega, que tiene ventajosa idea de la memoria del redactor de *El Siglo*. —No en todo la tenemos tan feliz: pero cuando se trata de *La Razon*, y de una declaracion tan importante, natural era que no la echásemos en olvido, mucho mas cuando estaba en perfecta armonía con nuestras propias observaciones, que se encontraron así robustecidas por autoridad nada sospechosa en la materia.

Tal vez si el colega revolviese su coleccion encontraría alguna otra declaracion concebida en términos análogos á los del artículo del 2 de Agosto de 1883 que cita: pero no es necesario que se tome ese trabajo. —Basta con el texto que él mismo ha tenido á bien transcribir, y que dice así:

« En tal situacion, si nosotros fuéramos santistas (Dios nos pordene esta hipótesis!) seríamos los mas empeñados en señalar al Gobierno el abismo á que lo precipitan sus desórdenes y derroches.

« La verdad de las cosas es que el país tiene una vitalidad incontrastable, que su riqueza crece á despecho de los malos gobiernos, y que el producto de la renta responde á las esperanzas de los presupuestos.

« El general Santos, con un poco de órden y honradez, ha tenido en su mano la posibilidad de cegar para siempre el tembladeral del déficit, encarrilando la hacienda en vias de seguridad y prosperidad indiscutibles.—Si lo hubiese hecho, habria afianzado su gobierno, á pesar de su origen, á pesar de pesares!—porque en estas sociedades cosmopolitas los intereses económicos se sobreponen con facilidad á las consideraciones morales y las aspiraciones políticas. »

Ahí está la prueba de que no hemos calumniado á *La Razon*. Ahí está el reconocimiento explícito de lo que nosotros deciamos.

Ese reconocimiento de un hecho evidente honra la sinceridad del estimado colega. El fenómeno tiene su explicacion, como la tienen todos los hechos: tiene tambien su causa generadora.

Si examinamos la breve y agitada historia de este país, veremos que el pueblo ha sido constantemente víctima de dos clases de hombres: de los ambiciosos sin conciencia y de los soñadores sin juicio. Los primeros han atormentado al pueblo oprimiéndole, pisoteándole, estrujándole: los otros le han estraviado embriagándole con utopias.—Unos y otros le han empujado á la guerra civil. Los unos hablándole del respecto á la autoridad y de la lealtad al caudillo: los otros poniéndole delante la tabla de sus derechos, y haciéndole entender que la revolucion era la panacea de todos los males.

Este noble é insperto pueblo ha sido juguete é instrumento de los caudillos y de los utopistas. —¿Qué le han dado? ¿Qué ha sacado en cambio de su sangre vertida, de sus hogares sacrificados, de su trabajo perdido?

Reconozcámoslo y digámoslo, por que es la verdad. — Ha recorrido un círculo vicioso de guerras civiles y de pronunciamientos.

Ha venido una época en que una situacion de fuerza ha afianzado y consolidado la paz; y el pueblo está saboreando el período de paz mas largo de la historia patria.

Será una desgracia que otros Gobiernos, que otras situaciones no hayan sabido asegurar la paz; pero es un hecho, que explica la indiferencia de la opinion respecto de la política.

¿De que quiere persuadirnos *La Razon*? ¿De que ese marasmo político es funesto?—Pues no se tome esa pena; porque predicaría á convertidos.—Pero recuerde el apreciable colega cuánto hemos hecho por combatir ese marasmo, combatiendo el retraimiento.—Recuerde que constantemente hemos opinado que convenia prestarse á tomar parte activa en la gestion de los negocios públicos, en la medida y en la forma en que fuese posible.—¿Qué hemos conseguido? —Nos han llamado posibilistas inmorales.—Nosotros, legalmente incapacitados para ejercer cargos públicos en este país, hemos sido presentados como hombres dispuestos á sacrificar los principios y la honradez política en aras del interés personal.—Algunos de nuestros amigos han mirado con malos ojos nuestra propaganda.—Otros, vencidos por la fuerza incontrastable de la razon, pero no queriendo dar su brazo á torcer, han dicho: «Bueno, reconocemos que puede haber patriotismo en cooperar á la evolucion política aceptando puestos oficiales: pero que los acepten otros.—Con nosotros no se cuente.»

—¡Pobre pueblo uruguayo! Despues de tantos escrúpulos, despues de anteponer, no escrúpulos de conciencia, sinó susceptibilidades personales á las conveniencias públicas, parece que se extraña todavía que no esté dispuesto á agitarse inútilmente y á comprometer el bien positivo de la paz por tentativas santas sin duda en su objeto, pero cuyos resultados prácticos están ya hartos experimentados!

Como la gestion financiera no mejora, como cada dia es menos satisfactoria, querria *La Razon* enlazar el natural descontento que esto produce con el sentimiento político que la actualidad despierta ó debe despertar.

Siguiendo el consejo del estimable colega, dejaremos que cada cual se las campanee como mejor le parezca; pero poco ó nada esperamos de la táctica de *La Razon*.

Nos parece mucho mas útil y mas práctico apoyar esplícitamente al Gobierno en la campaña anti-clerical.—No estamos de acuerdo en que los actos buenos se conviertan en malos porque el autor de ellos deje mucho que desear. Tenemos siempre que volver á recordar que Latorre, que tantas diabluras hizo durante su gobierno, nos dejó dos buenas cosas: la Ley Vareliana y la del Registro Civil.

La prohibicion de fundar nuevos conventos es buena. Lo será tambien una buena ley respecto de los existentes.—Y, no sería malo otra que estableciese como regla general el matrimonio civil.

¿Encontrará *La Razon* que todo esto es malo porque lo haga el General Santos?

Es que, dice el colega, ya que el Gobierno está de punta con la Curia, no hay mas que dejarle trabajar. El tiene la fuerza, y sin necesidad de nuestro apoyo hará lo que le parezca.

No entendemos así la cuestion.—Entendemos que cuando, como ahora sucede, la prensa tiene libertad—y usa de ella ámpliamente—para censurar y condenar los actos oficiales censurables y condenables, exige la justicia que aplauda los actos que merecen aplauso.

Como en nuestro concepto lo merece la actitud del Gobierno enfrente del clericalismo, por eso aplaudimos esa actitud.

Y advierta *La Razon* una cosa. Por nada querríamos que lo que hace el Gobierno para defender los derechos del Estado y del individuo de las invaciones clericales, se tomase por abuso de fuerza.—Tenemos interés en hacer patente que en esas cuestiones el Gobierno procede bien, usa de su derecho, cumple su deber y obra como obrarian sin duda los hombres de *La Razon* si fueran Gobierno.

No tememos las diatribas de *El Bien Público*, ni tampoco las censuras de los liberales apasionados que se enojan de que se aplauda una cosa buena, solo porque es obra del Gobierno actual. Somos bastante independientes para sobreponernos á esas censuras; y lo que en interés del país desearíamos, sería que el Gobierno nos diese en todo los mismos motivos que nos dá en su actitud enfrente del clericalismo, para aplaudirle.

Socorros á Minas

(LISTA Á CARGO DE «EL SIGLO»)

El Siglo	$ 20.00
G. Bonomi é hijos	» 21.12
Dr. Crispo Brandis	» 4.70
Mendy hnos.	» 4.70
Felipe Montero	» 4.70

Se reciben donativos en esta imprenta.

Revista de los diarios de anoche

La España

Hace una comparacion entre las revoluciones geológicas y las políticas y sociales, las que son engendradas por causas parecidas:

Los elementos oprimidos, y los desequilibrios, de la naturaleza, engendran los terremotos; y los elementos oprimidos y los desequilibrios é injusticias políticas y sociales, engendran las revoluciones.

Para los primeros no ha dicho aún la ciencia si hay ó no medios de prevenir los cataclismos.

Pero en cuanto á las convulsiones revolucionarias que conmueven de continuo á las sociedades humanas, con sus terribles sacudimientos, hace tiempo que los grandes pensadores han enseñado á los gobernantes de pueblos la única manera de prevenirlas.

Dar por base á una sociedad el derecho igual para todos; la justicia sin fueros, ni privilegios para nadie; la libertad en todas las esferas y en todas sus lógicas y naturales manifestaciones; hacer de modo y de manera que no haya una sola clase oprimida, ni un solo derecho desconocido, ni una sola protesta legítima sofocada; que todos los elementos políticos y sociales tengan su natural espansion, y estén equilibrados ante la Ley; esto equivaldría á hacer desaparecer todas las causas que engendran las revoluciones, como desaparecerian, si pudiera dárseles expansion y libertad, los elementos oprimidos que se hacen sentir ahora desde las entrañas de la tierra que en sus calabozos, por el estrago de los terremotos y el rugido y el fuego de los volcanes.

Y así como hay regiones (termina diciendo) mas amenazadas que las otras por las convulsiones de la tierra, ó la lava de los volcanes; así serán mas castigados, unos que los otros, los pueblos, en razon directa de lo que estén oprimidos y mal gobernados; y estallará la mina con mas ó menos fuerza, segun la mas ó la menos fuerza con que esté comprimida; y tales como hayan sido los excesos de la reaccion, así serán los estragos revolucionarios.

Se preparan terribles y destructores terremotos en el fondo de todas las sociedades esclavizadas; el relámpago precursor de las grandes tormentas revolucionarias brilla sobre el negro horizonte de todos los pueblos heridos en su dignidad y en sus derechos; los tronos de todos los poderes tiránicos, injustos, y sin mas derecho que la fuerza, puede decirse que están colocados sobre el cráter de un volcan.

Un pueblo oprimido, es un terremoto que se prepara y una lava que fermenta.

—

Dice que si son ciertos los datos que un apreciable colega suministra á sus lectores, respecto al Mensaje presidencial que será presentado en breve al Cuerpo Legislativo, ya tienen los clericales tela cortada para algunos dias, y motivos para escribir unas cuantas docenas de artículos sueltos y geremiáicos, anunciando al mundo que todos los furores de los emisarios de Satanás se han desencadenado contra ellos.

La Tribuna Popular

En un artículo titulado *Dos sucesos que se hermanan* se ocupa del Carnaval y de la apertura de las Cámaras.

La Situacion

Endereza á *La Razon* estos piropos:

La Razon no sabe lo que es el deber ni conoce el patriotismo.

Los bienes hechos por el Presidente de la República en favor del país, no tienen mérito ni importancia alguna para ese diario que desearia no se hiciese absolutamente nada en favor de los intereses generales.

Nosotros, el partido que está en la situacion *no puede hacer ningun bien; todos somos unos desgraciados y unos torpes*, y por esta causa, que deberia ser motivo para que los hombres ilustrados nos ayudasen, ellos nos abandonan en los brazos de nuestra propia suerte.

Es consecuente *La Razon*: su negro corazon si palpita alguna vez es en contra del país, que no debe gozar de ningun bien, si ese bien, es inspirado por el Presidente de la República ó nace en nuestras filas.

Hé aquí como se explica *La Razon*:

« Nuestro criterio es otro.—Creemos que uno de los mayores peligros para la causa liberal es hallarse representada en torpes manos, confundiendo en cierto modo sus grandes principios con las responsabilidades odiosas de una abyecta dominacion personal.

« En todo caso,—si el Gobierno del General Santos,—sea cual sea el motivo,—se ha puesto de punta con el partido clerical,—poco necesita de la fuerza motriz de la opinion.—En esa como en toda materia, le basta y le sobra con la fuerza de las bayonetas.»

Esperar otra cosa de *La Razon* sería lo mismo que pedir peras al olmo.

—

Glorifica al general Santos y felicita al ingeniero militar don Roberto Armenio con motivo de los trabajos que ha presentado la oficina técnica á cargo de dicho ingeniero.

Ellos son:

Una obra y un folleto, impresos, con láminas litografiadas, que fueron repartidos á todos los oficiales del ejército.

Doce memorias.

Se están organizando los estudios y dibujos ejecutados en la oficina desde Abril hasta Diciembre de 1884.

Entre estos trabajos, como mas importantes, y que se repartirán entre los oficiales del ejército, figurarán:

El mapa militar de la República con el texto correspondiente.

La defensa general de todas las fronteras de la República (texto y dibujos).

El Ferro-carril

Consagra su atencion á dos asuntos de interés permanente: los caminos y la conservacion de los bosques, que á paso de trote van desapareciendo.

Además, publica con las correspondientes explicaciones, el plano de la batalla de San Antonio y los retratos del general Campenon (francés) y de los estadistas españoles D. José Güell y Renté y D. Gregorio Cruzada Villaamil.

El Telégrafo Marítimo

Da dos acometidas, en nombre de las leyes, la justicia y el sentido comun, á la Oficina de Crédito Público que al parecer procede como se le antoja con tal de extraer á los contribuyentes el mayor jugo posible.

La una versa sobre el caprichoso y monstruoso aumento de 20 por ciento á los capitales que declaran los ganaderos.

De la otra dan idea estos párrafos:

«La suerte de estancia de la mayoría de los departamentos de campaña, ha sido tasada al precio de 14,000 $ con el único peritaje del jefe de esa reparticion que, porque sí, le asigna ese valor del mismo modo que podia asignarle otro de 40 á 50,000 $ si así se le ocurriera.

No pretendemos que el precio de 14 mil pesos sea subido para muchos departamentos del Interior; pero si lo es para algunos, donde la suerte bien vendida vale á lo menos de 10 á 12,000 $.

Pero no es esto lo mas grave de la denuncia que recibimos.

La ley de Contribucion Directa determina que el precio del impuesto sobre el valor de la propiedad en campaña es de *cinco y medio por mil*.

El mandato es terminante; cumpliendo su deber, la junta debe cobrar el *cinco y medio por mil* y cualquiera creeria que esto es lo que se hace, desde que en ningun país medianamente organizado, se permiten las violencias de la ley y la consumacion de los atentados.

Pues quien así lo piense, se equivoca de medio á medio; esa oficina, que se va haciendo demasiado notable, impone el precio de *seis y medio por mil*, un *mil* mas del que la ley ordena.

Que esto es una picardía, gritan los contribuyentes. Pues aguanten, se les responde, y como no abonen con la religiosidad marcada por la misma ley, pagarán mas tarde el *seis por mil* de contribucion con la añadidura de la multa en que incurren.

Si ante esa denegacion de justicia alguien ocurre al Ministerio de Hacienda, quejándose de proceder tan abusivo, carpetazo se eleva en su solicitud.»

CORRESPONDENCIAS

Los conciertos musicales
EN FRANCFORT SOBRE EL MENO

EL MONUMENTO GERMANIA

Señor Gerente de *El Siglo*.

En un artículo que envié á vd. refiriendo algo del teatro de la ciudad de Francfort en el Meno, hablé algo de los conciertos que se dan en dicha ciudad. Invitado por un amigo asistí al 60º que se daba en el *Salon Museum*, cuyas reuniones se repiten cada 15 dias. Entré por el magnífico vestíbulo con columnas, donde se depositan paltós, etc. y ocupé la silla cuyo número señalaba mi tarjeta, el cual no se puede cambiar, pues es propiedad del poseedor de ella, mientras es sócio. Debe Vd. saber que es tanto el renombre de tales conciertos, tantas las personas que quieren asistir á ellos y tienen deseo de presenciarlos, que no pudiendo satisfacer todos los pedidos, se ha limitado la distribucion de las tarjetas á la cantidad de asientos, todos numerados. Ha habido personas que han esperado DOS AÑOS para poder obtener una tarjeta.

El salon será casi el doble del de *La Lira* de esa ciudad, en lo largo como en lo alto.

Por su institucion esa Sociedad *La Lira* se asemeja mucho á la del *Museums Concerts* de Francfort.

Trescientos cuarenta y dos picos de gas iluminaban el local, totalmente lleno por la mejor y mas selecta y rica sociedad. Hay dos órdenes de palcos en cada lado, un palco chico y otro grande y mas espacioso en medio de los chicos laterales. En conjunto 24 palcos.

El puesto reservado á la orquesta y á los que cantan es semicircular y arriba hay asientos para caballeros y señoras. Empezó el concierto á las 6 1/2 y concluyó á las 9.

La sinfonía de Beethowen número 8 en F. dur fué la primera pieza que ejecutó la orquesta, colocada en varias de las gradas. Arriba 10 contrabajos; mas abajo 10 violoncellos, luego 2 clarinetes, 2 oboes fagotes, 2 cornos, unos 80 entre violines y violas, y abajo, frente á la orquesta el director de ella, que es el primer maestro de música y contrapunto de *Francfort*. Yo creia, mi amigo, y estaba casi intimamente persuadido, que en esta tierra fria y séria no se tocaba bien; estaba en la suposicion de que solamente en Italia se ejecutaban correctamente las partituras. Qué error!

Lo confieso y ahora creo que en Alemania se toca no menos bien que en Italia y seguramente mucho mejor que en Francia. ¡Qué ejecucion! ¡qué igualdad! Los violines y violas no eran 70 ú 80 sinó uno sólo por el sonido unísono que producian. Los *crescendos*, las pausas finales ó repentinas, los *diminuendos smorzando* y otras modulaciones musicales, eran tan perfectas que nunca en mi vida oí cosa semejante, y así comprendo ahora como se puede oir con placer las bellísimas sinfonías de Beethoven y otros grandes compositores.

Nada le digo de la Sociedad. Ni un *chist*, ni una palabra durante la ejecucion; y al concluir se aplaudia, se conversaba, se charlaba y se reia; pera volviendo á tocar la orquesta, todos enmudecian y se escuchaba y se juzgaba. Así quisiera yo ver los conciertos en esa ciudad.

Despues de la sinfonía cantó la señorita Lilliam Henschell una ária de la ópera *Alejandro* de Händel, en seguida una pieza dificilísima para violoncello, ejecutada por H. Becker y otras hastas las 9 y media en que concluyó todo.

Al siguiente dia temprano salí de Francfort para este pueblito y visité el *Monumento Nacional* y aquí transcribo la carta que dirigí á un amigo de Francfort:

« Hacia mucho frio: la nieve caia continua sobre mi paraguas y sobretodo; caminaba en medio de un bosque, sobre piedras, nieve y hojas; el cochero tiritaba porque llevaba poca ropa; los caballos arrojaban columnas de humo por las narices que parecian dos chimeneas: al fin, despues de algunos minutos llego y veo...

« Pero ántes de detallar á usted lo que he visto, tenga paciencia y lea esta narracion. Es el castigo que le doy por haberme animado á visitar el *Niederwalde*. Por ese consejo le estoy agradecido.

« Salí, pues, de Francfort á las 9 y 45 y llegué á *Rüddesheim* á las 11½. Allí pregunto por el *tram-way funicular* (á cuerdas) y se me contesta: *estamos en invierno, y no trabajará hasta la próxima primavera*, (esto me lo dice el dueño del Restaurant de la estacion, el cual habla un poco el francés); pero continúa: usted puede ir en carruaje. — ¿Cuánto costará? — pregunto; 6 marcos (14 reales);—pues hágalo venir.

« Llega el carruaje de dos caballos, entro en él y *en avant*. Despues de 15 minutos de camino, agregan un tercer caballo como delantero, pues debemos subir el *Niederwalde*, montaña llena de viñedos cuidados esmeradamente. Subimos durante unos 25 minutos; luego desprenden el tercer caballo y el coche va mas ligero, en medio de un bosque que nunca concluye, acompañados de un tiempo algo feo, pues nevaba en regla; por fin llegamos; bajo del carruage, ando algunos minutos y veo:

«La figura de una mujer parada sobre un cuadrado que le sirve de pedestal. Está derecha, y parece mirar á la izquierda, pero allá.... muy léjos.... y de cierto no es al Rio Rhin que se ve al pié de la montaña, sinó mucho mas léjos; mira á la Francia su enemiga secular y parece decirle: mírame bien; soy bella, jóven y robusta. Mira mi traje lleno de encajes y piedras preciosas. Soy rica y no me falta valor y coraje. Mi espada todavía desnuda sobre la cual me apoyo (del brazo izquierdo) está rodeada de los laureles de la victoria. Estoy unida por la corona imperial bajo un solo director; yo soy Germania (Alemania); no tengo miedo. Pero cuidado! tengo dos guardianes. A mi derecha un jóven guerrero (La guerra) está preparado y pronto para el combate; su espada levantada y en acto de herir; sus alas desplegadas para llevar prontamente la órden á todas partes; su aire temible bien indica su enojo. A mi izquierda verás tambien una mujer tranquila, jóven, alegre, de aire dulce; lleva las ramas de olivo. Es la Paz.—Elijel!»

« Es esto un consejo y una advertencia al mismo tiempo. »

« No he visto jamás un monumento tan bello y tan altamente filosófico;—no me cansaba de mirarlo, y en ese momento hubiera deseado ser aleman como Vd. Era la sangre de mis abuelos que se movia en mis venas.

« Pero, continúo la descripcion. Debajo de esta figura bellísima hay una inscripcion que copié y aquí adjunto y traduzco:

A la memoria del alzamiento unánime triunfante de la nacion alemana y del restablecimiento del Imperio Aleman 1870 y 1871.

« Debajo de tal inscripcion hay un águila, pero no con las alas abiertas, y al lado de ella los escudos de *Sajonia, Prusia, Wurtemberg* y *Baviera*. Mas abajo, un bajo relieve: es la proclamacion de *Guillermo* como Emperador de Alemania.

« Mas abajo otro bajo relieve: hay dos figuras: una de un viejo, es el rio *Rhin*; la otra es una mujer: *la moselle* (rio.)

« A la derecha y á la izquierda del cuadradado pedestal hay otras inscripciones y bajo relieves alusivos á las batallas.

«Debajo de las inscripciones de la derecha, hay un bajo relieve, y es la partida de los soldados (la reserva ó *Landwehr)* para la guerra. Entre ellos se distingue uno que parece el hijo del Emperador. Una mujer llora, los niños abrazan á los que se van....

«Debajo de las de la izquierda otro bajo relieve parecido: es la vuelta de los soldados, rodeados por el pueblo, que les arroja miles de coronas. Se distingue entre ellos una figura,—la del Emperador.

Detrás de la piedra del monumento, y á la misma altura que las otras se ven las armas de Bremen, Hamburgo, Lübeck, Schwarzburg, Lippey, Waldeck. Abajo de ellas: *Tratado de paz, concluido*; y por fin: *Johann Schilling*.

« Este nombre es el del artista que hizo é ideó este magnífico monumento que desafiará el tiempo.

« Al frente hay dos candelabros gigantescos de piedra.

« Alemania, la Guerra, la Paz, las inscripciones, los bajo relieves, águilas y armas, son de bronce de primera calidad. Lo demás de piedra blanca.

«Despues de haber escrito y tomado nota de todo esto dirigí una mirada al monumento y al paisage que lo rodea. El Rhin á sus piés, lleno de pequeños vapores y de botes; Bingen Bingenbrücke á la derecha y situados al otro lado del Rhin, atrás el bosque, mas abajo los viñedos y yo solo como observador.

«La figura de la Alemania tendrá unos 6½ metros de alto.

«La Guerra y la Paz unos 3 metros.

«En seguida tomé el carruage y llegué á Budesheim á las 2 ¼. El paseo duró, pues, 3 horas y yo quedé satisfecho de él.»

Escribí entónces esta carta que mandé á mi amigo y la copio para ese diario. Sé que nada digo de nuevo; pero quizás nadie tuvo la paciencia de tomar nota de todos los detalles, y de seguro nadie los escribiria, estando solo, rodeado de frio y de nieve. Pero la poesia existe tanto en esas ocasiones como en los mejores instantes de la dorada primavera.

Dr. Wönner.

Rudesheim, Diciembre 22 de 1884.

GRANADA

La hermosa ciudad de Andalucía asolada hoy por los terremotos ha sido celebrada en todos tiempos con voz de entusiasta encomio por historiadores y poetas. Su vega es un jardin y el clima de que allí se goza delicia de los sentidos; las calles de la ciudad un museo, la Alcazaba de la Alhambra maravilla del arte hispano-arábigo. Desde antiquísimos tiempos la ensalzaron los orientales anteponiéndola á veces á Damasco la perla del Oriente.

Ibn Batuta dijo de los alrededores de Granada que no tienen nada semejante sobre la tierra y Pedro Mártir, cronista de los reyes Católicos, alabó su suelo y su cielo con párrafos que merecen ser copiados por entero.

«¿Qué comarca hay—dice—como ésta con tan « bellos paseos para solaz y deleite del ánimo « cansado de cuidados y fatigas? La admirable « Venecia está cercada del mar por todas par« tes; á la rica Milan solo le cupo en suerte una « llanura; Florencia, cercada de altas sierras, « tiene que sufrir todos los horrores del invier« no; y Roma, oprimida por las exhalaciones de « las lagunas del Tiber y constantemente visi« tada por los vientos del Sur, que le traen los « pestilentes mismas del Africa, deja que lle« guen pocos á una larga vejez, y hace sufrir en « verano un calor que fatiga á los habitantes « y los incapacita para todo. En cambio, en « Granada, merced al Darro, que atraviesa la « ciudad, el ambiente es puro y saluble. Grana« da goza á la vez de montañas y de una exten« sa llanura; duede jactarse de una cosecha per« pétua; resplandece con cedros y con pomas « doradas de todo género; tiene amenísimos « huertos y compiten sus jardines con el de las « Hespérides.

« Las cercanas montañas se extienden en tor« no en gallardas colinas y suaves eminencias, « cubiertas de olorosos arbustos, de bosquecillos « de arrayan y viñedos. Todo el país, en suma, « por su gala y lozanía, y por su abundancia de « aguas parece ser los Campos Elíseos. Yo mis« mo he probado cuanto estos arroyos cristali« nos, que corren por entre frondosos olivares y « fértiles huertas, refrigeran el espíritu cansado « y engendran nuevo aliento de vida.»

Como el cronista Pedro Mártir, otros muchos autores de todas las épocas, segun hemos dicho, ponderan el encanto de la vega granadina y de la ciudad asentada en el valle por el que discurren el Darro y el Genil, atravesando el primero por entre las colinas del Albaicin y la Alhambra.

Los atractivos que tenia para los escritores y poetas del siglo XV la capital de los monarcas nazritas los tiene hoy tambien para cuantos acuden á ella ávidos de solazarse en la contemplacion de las bellezas de la naturaleza y del arte. En ellas encuentran fuentes de inspiracion abundantes los poetas y los artistas; Granada inspiró á Zorrilla el poema de este nombre, que si bien desigual é incorrecto resplandece con una pompa y con un caudal de brillantes imágenes que recuerdan los mas esplendentes *kasidas* de los cantores arábigos; Fortuny, cabe la Alhambra y el Generalife, y con él Regnault, el malogrado pintor francés, pintaron sus lienzos mas luminosos, las páginas de su pincel de mas vivo colorido, de esas entonaciones en las que dominan el azul puro, el blanco y el amarillo de oro y que parecen solo hijas de la acalorada imaginacion del artista, cuando en realidad de verdad las descubre con frecuencia el ojo del viajero, observador al contemplar las torres de la Alhambra iluminadas por los rayos del sol poniente ó los patios del famosísimo castillo á la dorada luz del sol del mediodía.

Decaida Granada del esplendor á que llegó en pasados siglos, conserva, sin embargo, la importancia que le dan su riqueza agrícola y la nunca bastantemente ponderada hermosura de sus floridos cármenes. Por otra parte, y como hemos indicado ya, los tesoros de arte que conserva en su recinto son poderosos á lograrle puesto de honor entre las ciudades mas celebradas del antiguo continente. La Alhambra, el Generalife, la Capilla Real son otros tantos museos que se llevan las aficiones de todos los visitantes. En los dos primeros edificios muéstrase retratado el fausto de los monarcas nazritas, la inventiva de los alarifes arábigos, el arte exquisito con que sabian hacer agradable la estancia en aquellos patios y tarbeas en todas las estaciones del año, y singularmente en los calurosos dias del verano.

En la Capilla Real aparece con peregrina majestad el poderío de los Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel, los conquistadores de Granada, los monarcas que por voluntad del cielo acabaron con el último baluarte de la dominacion muslímica en España. Allí, en aquellos sepulcros de piedra, modelos admirables de un estilo peculiar de nuestra patria, las estátuas yacentes de los dos soberanos y las de sus hijos doña Juana la Loca y su esposo don Felipe, vistas al través de la verja de hierro de prolija y perfectísima labor que las separa del comun de los fieles, teniendo impresos en los cuerpos y en los rostros aire de serena quietud, se presentan como ejemplares preciosos del arte escultórico, cristianos por el sentimiento que los anima, y recordando los primores del arte clásico merced á los aciertos y delicadezas de un cincel hábil y experimentado.

La Alhambra y el Generalife, sin embargo, constituyen para el viajero ilustrado los dos puntos que le atraen con mayor fuerza en la ciudad de Granada. El recuerdo de los árabes aparece en todas partes.

Las angostas calles que se conservan todavia de remotos tiempos; el Zacatin y la Alcaceiria cuya típica fisonomía se mantiene aún á pesar de los cambios que los gustos y las necesidades modernas introducen en las poblaciones, y por cuyos sitios la imaginacion con facilidad se figura ver atravesar los moriscos con sus características vestimentas; los arcos y casas árabes que existen en pié en diversos sitios; y por fin el habla de las gentes del país con el dejo oriental mas ó menos pronunciado, los cantos populares semejantes á los que cantaron y cantan los hijos del desierto y las danzas y zambras hermanas gemelas de las que sirven de recreo y esparcimiento á los árabes del Africa y del Asia, son otros tantos motivos de que el viajero no piense al encontrarse en Granada mas que en la civilizacion arábiga y en los monumentos que dejó en España y entre los cuales han de ponerse sin disputa en primera línea la mezquita de Córdoba y la alcazaba de la Alhambra.

La Alhambra por sí sola vale el viaje á Granada. Todo en aquella colina conspira para apartar la mente de la realidad terrena y remontarla á los espacios de la poesía. Sálese de la ciudad por la cuesta de los Gomeles, de oriental aspecto, y se entra en los dominios de la Alhambra por la alameda que guia al castillo, y en donde se disfruta de templado ambiente en los dias mas ardorosos del estío, gracias al espesor de la arboleda y al agua que corre allí por distintos canales, produciendo delicioso murmurio. Así preparado el ánimo, sorpréndele la entrada de la alcazaba con la severa y solemne puerta del Juicio, para convertirse luego la sorpresa en admiracion ante la elegancia y galanura del patio de la Alberca, perfumado por la fragancia de los arrayanes, y del famoso patio de los Leones, y ante los afiligranados ataurigues del salon de Embajadores y de las tarbeas de las Dos Hermanas y de los Abencerrajes.

¡Qué hermosamente dispuestas se hallan todas las partes del palacio para hacer grata la permanencia en aquel sitio! ¡Cómo la sencillez arquitectónica de la línea general en todo el edificio y en todas sus dependencias, se combina armoniosamente con la riqueza del decorado, en cuya disposicion y labra semeja que hubieron de intervenir las delicadas manos de las huríes prometidas por Mahoma á sus creyentes! ¡Cómo debió acrecentarse la belleza del decorado de aquellas estancias en los tiempos de su fundador Muhamed Iba ul Ahmmar, con el reflejo de las armas de Damasco, con los encendidos colores de las alcatifas de la Persia y de la Siria, con los hermosos cambiantes de los jarrones y de las fuentes, esmaltadas de azul y oro por los alfareros arábigos! Y todas estas bellezas debieron de aumentarse y sublimarse aún mas para aquellos que en los muros de Alhambra, lo propio que en los del Generalife podian leer las suras del Coran y los versos de los poetas arábigos, que constituyen uno de sus mas preciados ornamentos. Así, «todo el edificio se convierte en ritmo y poesía», dice con sumo acierto Adolfo Federico de Schack, al citar la inscripcion de la taza en la Fuente de los Leones, que emsieza:

¡Incomparable es la fuente!
¡De Dios el poder bendiga
Quien de estos bellos palacios
Contemple las maravillas!
Cual diamantes que recaman
De regio manto la fimbria,
Cual blanca plata sonora
Que entre joyas se liquida.
Y como perlas, relumbra,
Por la luz del sol herida,
El agua que va corriendo
Hasta tocar en la orilla.
El agua y el limpio mármol
Se confunden á la vista
Y á declarar no te atreves
Cuál de los dos se desliza.

Inscripciones idénticas abundan tambien en el Generalife, bella quinta de verano de los Reyes granadinos, colocada á corta distancia de la Alhambra, y de la cual dijo el veneciano Navajero que era « con sus magníficos jardines y juegos de aguas lo mas hermoso que he visto en España. » Mucho han padecido los jardines del Generalife, mas á pesar de los estragos del tiempo y de los hombres aún quedan en ellos rastros magníficos de su prístina belleza, embelesa todavía en ellos la abundancia del agua y el arte con que es conducida por variados atanores para regocijo de la vista, así como tambien la gallarda perspectiva que ofrecen los elevados cipreses combinándose con el naranjo, la adelfa y los arrayanes que crecen hasta considerable altura.

Otros encantos y primores encontraríamos en Granada si dispusiésemos de espacio y vagar para dar suelta á la pluma en su descripcion. Bastará, empero, lo que llevamos dicho para que las personas que no hayan visitado la antigua capital de la dinastía nazrita comprendan los tesoros de arte que encierra y que le han dado el justísimo renombre de que goza, lo propio que las excelencias de su clima y la fertilidad de su privilegiado suelo. Las muertes y tremendas desgracias causadas en la ciudad y comarca por los terremotos, que Dios quiera hayan terminado, han sido causa de que la atencion general se fijase de nuevo en Granada, por cuyo motivo hemos juzgado que no tendrian nuestros lectores por inoportuna la publicacion de estos brevísimos y desmañados apuntes.

F. Miquel y Badia.

BERLIN

Diciembre 29.

La semana de Navidad fué semana de movimiento, y bien puede decirse que estas Pascuas se celebran cada vez mas en Berlin, tomando de año en año mayores proporciones la costumbre de los aguinaldos, de modo que los judios alumbran tambien su árbol de Navidad en la noche buena. Esta se celebra en el palacio imperial lo mismo que en la casa del mas modesto ciudadano. Sus Majestades se hacen mútuos regalos y toda la corte recibe en esta noche ricos presentes. La salud del anciano Emperador fué escelente; hizo personalmente las compras en los almacenes de la ciudad y visitó muchos teatros.

En lo concerniente á la política, nada ha ocurrido que requiera mencion especial. Muy dudoso es que el canciller del imperio emprenda un viaje con el fin de reparar sus fuerzas; de ningun modo abandonará á Berlin ántes que la Conferencia del Congo dé por terminadas sus tareas. Con motivo de la votacion del 15 de Diciembre, por la cual el Reichstag no accedió á la peticion de 20,000 marcos, ó sean 25,000 pesetas, para crear una plaza de segundo director en el ministerio de Negocios extranjeros, el canciller recibió un extraordinario número de exposiciones y cartas, en vista de las cuales el príncipe de Bismarkc ha publicado un escrito en que dice: «.... Al voto de desconfianza que la mayoría del Reichstag me dá negándome los recursos oficialmente indispensables, se contraponen numerosas pruebas de confianza, segun las cuales el pueblo aleman está dispuesto á apoyar la política extranjera de S. M. el Emperador, que está por mí representada.

En la manifestacion de los sentimientos nacionales vivos en el pueblo hallo yo, á pesar de la estenuacion de mis fuerzas, un estímulo para perseverar en la lucha contra los partidos, cuya recíproca incompatibilidad y cuya concordia en contraste con toda direccion política, son un estorbo para el desenvolvimiento del imperio y menoscaban nuestra unidad adquirida por la nacion á costa de grandes sacrificios»...

Esta proclama ha causado impresion en el pueblo, y hay quien cree que el menosprecio que siente Bismarck para con el Reichstag irá penetrando lentamente en todos los círculos á medida que el Parlamento trabaje para desconcertar los planes de aquel hombre de Estado.

La *Gaceta general de la Alemania del Norte* ha publicado hasta ahora mas de cien esposiciones, algunas de las cuales están suscritas por mil firmas, y se han hecho al canciller ofrecimientos de dinero. El sueldo de director, que le negó el Parlamento, por diferentes conductos se pone á disposicion del príncipe de Bismarck. Por coincidir el septuagésimo año de su natalicio y el quincuagésimo de haber entrado á ejercer funciones oficiales el Canciller del Imperio, se ha publicado una alocucion para hacer al príncipe un regalo nacional honorífico, y de todas las comarcas se han enviado ya al Comité respectivo manifestaciones de adhesion.

Ahora se ha visto otra vez que el príncipe de Bismarck es el eje del imperio aleman, y en mayor grado se verá todavía cuando la nacion adquiera el convencimiento de que la oposicion la conduce á la parálisis de las importantes funciones políticas, al quietismo, al encenagamiento de la vida pública.

Despues de Navidad comienza en Berlin el Carnaval, cuya fisonomía se presenta de año en año mas triste. En todo el período de tiempo que media hasta cerca de Pascua verificanse solamente dos bailes selectos y en el teatro de la ópera el baile por suscricion, que es como un punto brillante, en el cual se reunen la sociedad escogida de Berlin, la córte y todo el mundo artístico y elegante.

Además, se dan bailes de máscaras en grandes y pequeños locales, pero estos bailes son mezquinos, y quien quiera mucho á Berlin ha de reconocer que no es posible imaginarse un carnaval mas soso; todo es ficticio, convencional, sin gracia ni carácter; ¡ah! mucho lo lamentan los berlineses, pero el humor carnavalesco no es propio del carácter grave de los alemanes; la ingenuidad, la inocente alegría, la espansion y la gracia son cosas que desgraciadamente no están á nuestro alcance.

El berlinés, sobre todo en los bailes públicos, no se disfraza, y si alguna vez lo hace, no tanto es con intencion de lucir su agudeza de ingenio, sinó mas bien para ocultar tras de un velo de raso su aficion á la descompostura. Tal es el juicio de un escritor berlinés, uno de los que mas á fondo conocen su ciudad natal.

Por esta razon nuestros bailes de máscaras no se ven concurridos por el mundo elegante,—ninguna señora decente se atreve á entrar en ellos. En nuestros bailes de máscaras solo se halla el *demi-monde*.

El público de dichos bailes lo forman solamente viejos y jóvenes aprendices de la vida, dudosas y acicaladas damas, con el cabello teñido y vistiendo mezquinos trajes. En lugar de la alegría del carnaval domina la ironía; y el curioso que entra en uno de aquellos sitios pronto se arrepiente de su debilidad.

Hace unos cinco años que estos bailes van caminando sin detenerse hácia su ruina; para atraer todavía á algunos, ya que las muchachas decentes y las damas se mantienen sistemáticamente alejadas de ellos, se forman grandes cortejos de 100 y 150 damas bien vestidas, y á este fin se invita propiamente á otras del mismo sexo, que á la verdad no son de la mejor clase, y se les sujeta á un exámen solo con relacion á su desarrollo y á la esbeltez de su talle. Sus cualidades morales son secundarias. Este recurso está bien gastado y es probable que estén contados los dias de los bailes de máscaras berlineses. Dentro de algunos años, no quedará del carnaval aleman mas que, á lo sumo, el baile por suscricion en que pasearán los que vayan durante dos horas ricos tocados y brillantes joyas para volver fastidiados á casa luego despues de media noche.

S. P.

VIDA INGLESA
EN LOS BAÑOS DE MAR

Solo los ricos poséen residencias de campo ó van al campo; las clases menos acomodadas de la poblacion escojen algun lugar en la playa del mar para ir á pasar el verano. La razon de esto puede ser buscada en el hecho de que las habitaciones en el campo son escasas, caras y nada cómodas, ni es fácil procurarse provisiones como sobre el mar, donde tambien el lugar mas pequeño está abundantemente provisto de todo lo necesario para los visitantes estivales.

Además, los ingleses, si bien en el continente son *turistas* número uno, en su país no son muy dispuestos á las escursiones. Cuando viajan por Inglaterra, sienten la necesidad de llevar sus hijitos,—que de ordinario son abundantes.

Por esto, la costa del mar, con su aire excelente, vivificante, es especialmente propia para ellos. Sin contar que los ingleses se sienten especialmente atraidos hácia el elemento, al que deben la grandeza, la riqueza de su nacion, á cuya poderosa influencia deben, sin duda, gran parte de la amplitud de sus vistas, el ánimo intrépido, su individualidad acentuada y su gran independencia de carácter.

Como la influencia de los bosques, hace más intensos los sentimientos del hombre y hace vibrar la cuerda del misticismo y del espiritualismo en su carácter; como las montañas exaltan la mente y la elevan sobre las pequeñeces de la tierra; como la llanura da amplitud y tranquilidad de vistas á la mente humana,—así el Océano despierta en aquellos, sentimientos de tal profundidad que ningun otro espectáculo de la naturaleza los inspira iguales. En la Gran Bretaña, la suma de la poblacion que nunca ha visto el mar que no ha vivido, por más ó menos tiempo, en la costa del mar, es por cierto pequeña.

Trenes de placer á precios muy reducidos, hacen accesible la costa aún á las clases mas pobres. Así, todos los sábados y domingos parten de Lóndres trenes que permiten pasar un dia contemplando el Océano, por el módico precio de cuatro chelines, ó sea cinco francos. Para ver á los ingleses ordinarios en su verdadero elemento, es preciso verlos en las riberas del mar, y es interesante observar como se acomodan para vivir. La vida en estos lugares no tiene nada que ver con la de las vastas ciudades de la costa. El inglés nunca es un animal de esos que copian lo que hacen los demás, y lo es menos cuando está afuera veraneando. De ordinario, evita las ciudades y las multitudes. Y no tiene propiamente necesidad de ir á ellas. La línea de costas de la Inglaterra es tal que no tiene mas molestia que escojer el paraje.

Cualquiera que haga un paseo por las costas de Inglaterra ó del país de Gales se asombrará del hecho de que no se puedan recorrer seis millas sin caer en alguna ciudad, burgo ó aldea, y el que anda por el mar, encuentra siempre donde alojarse mas ó menos cómodamente.

—

Un inglés pone en el placer la misma energia que en el trabajo. Goza de sus distracciones con entusiasmo, sabiendo perfectamente que de ellas habrá de sacar nuevas fuerzas para los meses subsiguientes de trabajo. El no tiene ese deseo de diversiones, de distracciones que tienen los frecuentadores de los baños en el continente. El único punto de mar que se asemeja en cierto modo á un «establecimiento» es Scarboroug. Este punto es frecuentado principalmente por *parvenus*, provinientes de las grandes ciudades manufactureras del Norte, y además por un discreto contingente de bañistas extranjeros, entre los cuales prevalece el elemento germánico.

El verdadero inglés, cuando va al mar, alquila una casa ó una habitacion y está allí como si estuviese en su casa. El no quiere saber nada de hotel, ni de mesa redonda, ni de hacerse mandar comida del restaurant. La madre de família hace los gastos como de costumbre y los sirvientes de la dueña de casa trabajan para aquella como lo harian para ésta.

Así es que una señora inglesa, durante las vacaciones, no se vé libre de los quehaceres domésticos;—bajo este respecto sus colegas de continente son mucho mas afortunadas. Pero por otra parte, aquella goza de la ventaja de «estar en su casa» y este de «estar en su casa» es el orgullo y el placer de los ingleses.

Quiera ó nó, odia vivir en público y encontrarse en compañía de estraños. En verdad, esta es una de las mas acentuadas peculiaridades de la vida inglesa en el campo y en el mar, el que las separaciones sociales entre clase y clase que existe en el país, se conservan aquí como cuando los viajeros ó bañistas están en sus casas.

Hé aquí por qué cada cual cuida de sí mismo y por qué en las vacaciones inglesas rara vez se contraen relaciones como sucede en el continente.

En el campo como en la ciudad, el inglés quiere una presentacion formal y minuciosos informes ántes de hacer relacion con cualquiera que sea. A veces se permite á los chicos unirse en la playa, pero en todo niño inglés se esconde casi instintivamente el sentimiento de la clase distinta, así es que rara vez sucede que él escoja por compañeros de sus diversiones á niños que no son socialmente sus iguales.

Las distinciones entre clase y clase en Inglaterra se manifiestan para los ingleses en una pequeña diferencia de pronunciacion, de entonacion, matices delicados, casi imperceptibles para el oido del estranjero. Hé aquí un ejemplo: una gran parte del bajo pueblo en Ingiaterra parece incapaz de pronunciar la letra *h* cuando precede á una palabra; y sin embargo las mismas personas la colocan invariablemente delante de toda la palabra que empieza por *a*. Tal error de pronunciacion, es un signo cierto de hombre de baja estraccion. Este puede tener todos los méritos, ser rico é influyente; nadie lo aceptará. A menos que consiga librarse de este defecto, las puertas de la buena sociedad permanecerán rigurosamente cerradas para él.

Para los extranjeros, estas distinciones sociales inglesas aparecen muy confusas; hé ahí por qué aduzco un ejemplo para tratar de aplicarlas y en cierto modo de escusarlas. En Inglaterra casi cada clase social adopta, puede decirse, su lenguaje propio, esto es, ciertos modos de hablar, ciertas frases que solo se usan en su círculo; así los diferentes grados están claramente acentuados, si bien, naturalmente, solo un inglés puede comprenderlos apenas y advertirlas.

Pero yo he andado mas bien divagando de mi tema, si bien, como mi propósito es daros una idea de las maneras y de las costumbres de los ingleses, no creo esta digresion desprovista de interés.

—

Las residencias en las costas como las he descrito, serán por cierto consideradas fastidiosas por los continentales que exijen mayores diversiones. Pero los ingleses no lo encuentran tal. En efecto, á pesar de la nocion profundamente radicada en el continente de las palabras *spleen* y fastidio—no las oís pronunciar jamás en Inglaterra por lábios ingleses, y realmente el idioma no tiene equivalente de la segunda palabra. En los baños de mar, el dia sigue su curso monótono, bajo muchos respectos, del mismo modo para los ricos y pobres. Cada dia despues de almorzar, todos se van á la ribera á pasar allí la mañana. Antes de comer se toma el baño; tal es la regla en todas las localidades de baños ingleses.

El baño se toma solo para refrescarse y para vigorizarse y no por moda ó pasatiempo, como en Francia y en Italia. Los camarines y el resto de lo necesario, son algo de primitivo; por otra parte la frialdad del agua no permite estarse en el baño mas de diez minutos, y aún se necesita ser muy fuerte para estarse tanto tiempo. En toda la Inglaterra no se verá una persona delicada que se aventure en el baño. La costumbre de que los dos sexos se bañen juntos, es completamente desconocida, y sería considerada del todo inconveniente.

Los niños pasan toda la mañana en la ribera fabricando castillos y casas de arena ó de piedras. A ellos se les concede la mayor libertad, y pueden vagar por donde se les antoje, por creerse que el espíritu de independencia precozmente desarrollado les enseña á cuidar de sí mismos, de modo que si se encuentran en una situacion difícil, saben como generalmente salir del paso.

Esta existencia sin freno—en la cual pueden bañarse y ensuciarse á su antojo, sin el fastidio de tener que cuidar de sus ropas, que aquí son siempre de género mas fuerte y durable—hace que la permanencia en las estaciones balnearias sea para los niños un paraiso terrestre.

A decir verdad, ni para los niños, ni para los adultos, no se hacen grandes gastos al llevarlos al mar. Los trajes viejos prestan siempre servicios, y los nuevos, son sencillos y á prueba de agua y tormenta. El «waterproof» se lleva la palma. Mientras los niños están mas que contentos con sus trajes, los grandes están de ordinario sentados en la playa ó acostados en la arena mientras leen los diarios ó alguna novela, ó trabajan si son mujeres, ó bien están observando las olas, sumidos en sueños de pleno dia.

La vida en las riberas del mar ofrece diversion solo á aquellos que la tienen en sí mismo, y encuentran una pacífica distraccion en observar el siempre mudable espectáculo de las olas que van y vienen, de la marea que se eleva ó se retira.

Al dar las doce, como por encanto, la playa queda desierta, pues las clases medias, aún fuera de las ciudades, no pierden la costumbre de comer á medio dia, y tambien las clases mejores cuando están fuera de su casa, adoptan ese uso.

En las horas de la tarde, la playa permanece desierta. Si hay [illegible] banda toca durant[illegible] el lugar p[illegible] girar alre[illegible] salen en b[illegible] ruaje, mie[illegible] go no olvi[illegible]

Entre la[illegible] indefinible, [illegible] noche no h[illegible] en casa ley[illegible] No es estra[illegible] á las 10.

«Se divie[illegible]»—escribia respecto de los ingleses en el siglo XIV el cronista francés Froissart, y este dicho aún parece cierto hoy. Pero en verdad no es así, solo parece tal á un estraño: su diversion es verdadera y real. Esta nacion que es tan ardientemente apegada al mar, goza estando cerca de él, se separa de allí con disgusto y lo recuerda con ánsia por algun tiempo.

Hebu Zimmerm.

EL CADALSO POLÍTICO

Esperábamos con interés el correo del Pacífico, para saber algo de la revolucion ecuatoriana, despues de ese sangriento combate naval que hemos referido dias pasados en las columnas de este diario, y solo nos llega la noticia de un atentado que es la violacion mas completa de las leyes humanas, de los derechos naturales y de los principios fundamentales del sistema republicano de gobierno.

El cadalso político, elemento de Gobierno en la escuela de Rosas, Lopez y Garcia Moreno, se ha levantado nuevamente en el Ecuador, y lo emplean sus mandatarios, como la institucion mas eficaz, positiva, y fecunda para sus miras.

Estábamos ufanos, por la parte que tenemos en el progreso de estas sociedades americanas, del nuevo aspecto que habian tomado en este continente las luchas civiles, desde la desaparicion de esas tiranías, y no creiamos volver á asistir á esas hecatombes oficiales, en las que, si es verdad que los verdugos logran matar el cuerpo, son siempre impotentes para impedir que sobrevivan las ideas que lo sostenian.

Siguiendo con mas ó menos intermitencias la marcha de esas repúblicas que el esfuerzo argentino ayudó á formar, mirábamos con pena la suerte del Ecuador, aherrojado en estos últimos tiempos por su despotismo que se apoyaba en la iglesia, la ignorancia y el cadalso.

Algo como el espectáculo de esos viejos imperios asiáticos, dilacerados por el absolutismo, la corrupcion y el atraso era lo que veiamos en la situacion de ese país, desde Flores hasta Urbina, Garcia Moreno, Veintimilla y sus actuales opresores.

Recorriendo la historia de los pueblos modernos, no encontrábamos nada igual á esa organizacion incomprensible en que convivian, ayudándose mútuamente, el sacerdote y el pretoriano, las supersticiones y el cuartel; la autocracia, ostentando un crucifijo en una mano y un sable ensangrentado en la otra.

Así se explica que hoy, en la época [illegible], cuando ya declina este siglo que ha pre[illegible] la realizacion de tantos ideales en el ór[illegible]tico, científico y moral, subsista en e[illegible] Mundo un Estado donde rijan los vetust[illegible] mas medioevales, representados por el [illegible], el Syllabus y la confiscacion.

Honrad al Rey y obedeced á la Iglesi[illegible] lema de esos tiempos sombríos. En la R[illegible] del Ecuador se dice: acatad al Gobiern[illegible] deced á la Iglesia. Ay! del que no lo [illegible] espera la muerte, el ostracismo ó la[illegible] soledades de Oriente.

Véase sinó lo que acaba de pasar [illegible] que sustenta en estos momentos el G[illegible] faro, acaudillando las huestes liberal[illegible].

Un centenar de distinguidos ciud[illegible] levantaron en las Provincias de Gua[illegible] los Rios, secundando el patriótico m[illegible] encabezado por aquel General.

Combatiendo con suerte vária, lleg[illegible] tante en que les fué imposible hace[illegible] frente [illegible] una region montuosa (Palenque) á l[illegible] sas tropas de línea que los perseguian, al mando de un antiguo teniente de Garcia Moreno.

Trabado el combate, sucumben en él casi todos los ciudadanos armados la víspera, en nombre y defensa de la libertad; muere en la refriega un niño de catorce años, hijo del Jefe; se hace un horrible masacre con los pocos prisioneros que cayeron, y, ¡ferocidad inaudita! el Coronel Infante, un prestigioso militar que organizó esa legion cívica, es aprehendido, se hace la farsa

de un Consejo de Guerra y lo fusilan en seguida, despues de haberle hecho sufrir los mas duros vejámenes. Otros fusilamientos se hicieron tambien en otras provincias, empleándose medios igualmente sumarios y crueles.

Estos hechos, que han de encontrar la execracion universal, no necesitan comentarios: revelan la índole de sus autores, y son el mas fiel trasunto de la fraccion sanguinaria que combate el general Alfaro en nombre de la civilizacion.

Basta á nuestro objeto señalarlos á la conciencia del lector, particularmente del lector argentino, acostumbrado á ver en las luchas fratricidas solamente hermanos disidentes, no enemigos á quienes se mata despues del triunfo, convirtiendo en asesinos el Ejército que salvaguardia la República y las instituciones.

Tampoco perderemos tiempo en dilucidar tésis ninguna sobre la inviolabilidad de la vida humana, mucho mas inviolable en el terreno de las luchas políticas, porque felizmente sobre el haz del mundo republicano, apénas queda en un rincon de América, abroquelada en su tradicional barbárie, una pequeña colectividad refractaria á las influencias civilizadoras del siglo.

La prensa americana no puede, pues, guardar silencio ante la consumacion de semejantes abominaciones, y su protesta con la protesta de los pueblos, alcanzará hasta donde llegue la noticia del atentado.

El alma humana siente á veces vértigos terribles, y ante el drama tremendo que denunciamos, casi nos sentimos arrastrados á aconsejar represalias semejantes. El puñal de Bruto (no lo olviden los patibularios ecuatorianos) no ha sido condenado universalmente!....

(La Libertad).

T. M. A.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Gobierno.

DECRETO

Montevideo, Febrero 14 de 1885.

Debiendo procederse el dia 15 del corriente á la apertura de las sesiones ordinarias del 1.er período de la 15.a Legislatura.

El Presidente de la República

DECRETA

Artículo 1.° Para ese acto, habilítase el citado dia.

Art. 2.° El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno refrendará el presente Decreto.

Art. 3.° Comuníquese, etc.

SANTOS.
EDUARDO ZORRILLA.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores

Sesion del dia 14 de Febrero de 1885

PRESIDE EL SEÑOR GONZALEZ RODRIGUEZ

A las 2 p. m. se abrió el acto con asistencia de los señores Senadores Vidal (don F. A.), Vidal (don B.), Castro, Carve, Echevarría, Laviña, Silva, Freire, Irazusta, Bauzá, Santos y Fernandez (R.)

Actas—Se aprueba una sin observacion.

Asuntos entrados—Se dió cuenta del siguiente:

La Cámara de Representantes comunica que ha elegido para Presidente y Vices á los señores Flangin, Idiarte Borda, y Mascaró en el órden que se espresa declarándose instalada y pronta para concurrir al acto de la apertura de las sesiones ordinarias del primer período de la 15.a Legislatura.—(Archívese.)

Pasan á cuarto intermedio los Sres. Senadores con el objeto de confeccionar las balotas para la eleccion de Presidente activo.

Vueltos á sala se procede á la votacion nominal resultando electo por unanimidad el señor Pedro Carve, Senador por el Departamento de Rio Negro.—El Sr. Carve sufragó por el doctor D. Francisco A. Vidal.

Baja de la Presidencia el Sr. Gonzalez Rodriguez, ocupándola el nuevo Presidente electo el que agradece en breves palabras el honor que le ha dispensado la H. Cámara.

Verificada la eleccion de primer vice resulta electo el Sr. D. Xavier Laviña—el Sr. Gonzalez Gonzalez Rodriguez obtuvo cinco votos.

Fué electo 2.° vice el Sr. D. Miguel Gonzalez Rodriguez.

El Sr. Vidal (D. F. A.)—Creyendo interpretar el sentimiento de la Cámara, manifiesta que ésta se encuentra muy satisfecha de los procederes del Sr. Gonzalez Rodriguez durante el tiempo que ha ocupado el puesto de Presidente.

...no es para mas.

VARIEDADES

Coleccionistas

[illegible]

De coleccionistas de papeletas de empeño no quiero hablar á ustedes.

A 16 de Enero sería una imprudencia recordar estas colecciones á los empleados de poco sueldo y á otras varias clase que recibieron la última paga en 21 del año pasado.

En llegando á esta cita innumerables bocas se abren de par en par y, entre bostezos, repiten con tono dolorido:

—A este período sí que pudiera llamarse el año económico.

E. de Palacio.

GACETILLA

(Á CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

Coleccion zoológica—El conocido acróbata Rosso ha establecido una carpa en la plaza Independencia, con el objeto de exhibir durante el Carnaval varias fieras, mónstruos y otras alimañas.

El Dr. D. Alberto Palomeque—Este apreciable compatriota ha sido nombrado abogado de la Sociedad Inmobiliaria de Buenos Aires.

Escuela de Artes y Oficios—Acaba de instalarse en ese establecimiento un observatorio meteorológico, que lo dirige el profesor de física doctor Alvarez y Perez.

Diariamente toma los siguientes datos: altura del barómetro, temperatura, humedad relativa, tension del vapor, viento dominante, velocidad del viento inferior medio, viento predominante superior, lluvia, evaporacion, ozonómetro, estado del cielo.

De intéres histórico—Un colega bonaerense contiene los siguientes párrafos de carta dirigida por el Dr. Palomeque al presidente del Ateneo del Uruguay, con motivo de adjuntarle algunos documentos históricos para el archivo de dicha asociacion:

«En el deseo de contribuir á la realizacion de tan útil pensamiento, remito esos documentos de indiscutible importancia. Uno de ellos es la partida de bautismo del Jefe de los Treinta y Tres orientales, de la que resulta que se ignora la fecha del nacimiento de ese héroe legendario. ¿Por qué el Ateneo del Uruguay no nombraria una Comision que instruyera un espediente á fin de averiguar esa fecha, habilitando á las generaciones futuras para que pudieran celebrar el 2.° centenario del brigadier general D. Juan Antonio Lavalleja, ya que el destino implacable nos ha privado á nosotros el presenciar acto tan tocante en la vida de un pueblo libre? Recuerdo que en un artículo publicado en *La Tribuna Popular* del año 1881, habíase llamado la atencion al respecto con motivo del centenario de D. Joaquin Suarez.

Remito asimismo los documentos originales de la fundacion de la Villa de Belen, sobre el Cuareim, en 1801, por el jefe de los blandengues D. Jorge Pacheco, en cuyo manuscrito se encuentran interesantes revelaciones sobre la persecucion de los charrúas y del que resulta cómo se entendia por aquel entonces, segun el marqués de Avilés, la mision del militar y el respeto de éste al Gobierno civil.»

Depósito de pomos de estaño—De las mejores fábricas se venden al por mayor en la calle Buenos Aires núm. 67.

La rotacion de la tierra y los descarrilamientos—Bajo este epígrafe leemos en la *Revista de Conocimientos útiles* lo siguiente:

«En diferentes ocasiones se ha emitido la idea de que la rotacion de la tierra al rededor de su eje ejercia cierta influencia en las causas que pueden provocar en determinadas circunstancias el descarrilamiento de trenes en las líneas férreas. Se ha creido observar una ley mas ó menos constante entre la direccion que ha tomado la locomotora en el momento del accidente, la orientacion de la vía con relacion al meridiano terrestre correspondiente al lugar del descarrilamiento: y por último, el sentido de la rotacion de Occidente á Oriente del globo terrestre.

M. E. Ferron ha presentado en el instituto real del Gran Ducado de Luxemburgo un gran trabajo acerca de esta cuestion en que admite como causa favorable que interviene en los descarrilamientos el movimiento diurno de la tierra, cuando la velocidad de traslacion de los vehículos es muy superior al límite impuesto como velocidad máxima de marcha reglamentaria, compatible con el diámetro de las ruedas motrices de la máquina.

Esta conclusion, que consideramos algo atrevida, puede apoyarse indiscretamente, si se tiene en cuenta la influencia de la rotacion de la Tierra, en la direccion de los vientos y en la corriente de los rios. Es sabido que en nuestro hemisferio las corrientes aéreas y las aguas de los rios se desvian hácia la derecha á causa del movimiento diurno de nuestro globo.

Nuestra Revista Comercial—En hoja suelta recibirán nuestros lectores, con el número de hoy, la Revista Comercial que corresponde á la primera quincena del corriente mes.

Correspondencia—(Véase la Seccion Marítima).—Hoy saldrán: el *Pascal*, para Rio Janeiro y Nueva-York; el *Horrox*, para Amberes.

Mañana 16: el *Júpiter*, para Buenos Aires y Uruguay; el *Olimpo* y el *Apolo*, para Buenos Aires; el *Rio Janeiro*, para Rio Grande y escalas; el *La Plata*, para Rio Janeiro, Bahia, Per-...

[illegible]

TEATRO SAN FELIPE

GRAN COMPAÑIA DE VARIEDADES

INGLESA Y AMERICANA

Empresario y Director — George Leopold

Hoy domingo 15 de Febrero de 1885

ELENCO

Geraldina y la niña del aire en el doble trapecio—*J. C. Lamont*, el diablo de goma, imitando ademas los cantos y bailes de los negritos de los Estados-Unidos.—*Gaspar de la Rosa*—Traga espadas.—*William Bell*, conocido por el Negrito americano, toca el Banjo y canta.—*Señorita Leopoldina*, gran bailarina.—*N. Zanbelli*, equilibrista.—*Alfredo Leopold*, el pequeño hercules—*Georp Leopold*, el atleta del mundo.

A las ocho y media.

PRECIOS

Palcos bajos y balcones	$ 4.00
Item de Cazuela	» 1.50
Sillones	» 0.60
Tertulias	» 0.60
Lunetas	» 0.40
Item de Cazuela	» 0.40
Entrada general	» 0.80
Item de Cazuela y Paraiso	» 0.40
Medias entradas	» 0.30

REMATES

Ruano y Gomensoro

De la gran propiedad esquina de altos y bajos—Calle Maldonado núm. 57 y 59 y Andes 320 y 322—Venta sin reserva.

El viérnes 20 del corriente, á las cuatro de la tarde, venderemos á la mayor oferta, por cuenta de los herederos de D. José Elola.

[illegible]

AVISOS OFICIALES

Comision del Monumento al General Artigas

Se previene á ... propuestas para ... gas, se acerquen ... Administrativa, ... donde se colocar... que se presenten ... despacho de los ... Aduana ó venga...

387-f26.

Secretaría de la Universidad

[illegible]

384-f21.

Junta de Sanidad

[illegible]

[illegible]

LA PLATENSE

Compañía francesa de navegacion á vapor

Desde esta fecha regirá el itinerario siguiente

APOLO

Saldrá para Buenos Aires solamente los dias LÚNES, MIÉRCOLES y VIÉRNES

TRIUNFO

Saldrá todos los sábados para Buenos Aires y Uruguay.

J. B. SAY

Vapor para carga solamente, saldrá para el Uruguay directamente todos los Mártes. El precio para la carga es á la tonelada. Para mas informes ocurrir á la agencia.

P. Christophersen.

154 Calle Piedras núm. 144.

CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de navegacion á vapor

LINEA SEMANAL DE VAPORES de 1.ª CLASE Entre el Havre, Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y los puertos del Paraná

SALIDAS DE MONTEVIDEO: 12 Y 27 DE CADA MES

EL VAPOR FRANCÉS **VILLE DE VICTORIA**

Capitan Fontaine, saldrá el 12 de Febrero, para Santa Cruz y Havre.

EL VAPOR FRANCÉS **PORTEÑA**

De 3,000 toneladas, comandante Le Gueu, saldrá el 27 de Febrero, para Rio Janeiro y Havre.

EL VAPOR FRANCÉS **VILLE PERNAMBUCO**

Capitan Thaunay, saldrá el 1.º de Marzo para Santa Cruz y Havre.

EL VAPOR FRANCÉS **PAMPA**

De 3000 toneladas, capitan Cav. Vasse, saldrá el 12 de Marzo para Santa Cruz y Havre.

Precios de Pasajes

De 1.ª . . . $ 140 — De 3.ª . . . $ 48

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirigirse al agente general—

P. Christophersen.

Montevideo, calle Piedras 142.—Buenos Aires calle Piedad 98.—Rosario, calle del Puerto 35.—San Nicolás, idem. 18

TRANSPORTES FLUVIALES A VAPOR

LINEA REGULAR DE NAVEGACION

De los Rios de la PLATA, PARANÁ y PARAGUAY

Servida con los vapores de la Compañia

CENTAURO y MONTEVIDEO

VAPOR PAQUETE ARGENTINO

CENTAURO

Capitan —

Para Buenos Aires y la Boca, Rosario de Santa Fé, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes y Puertos del Paraguay hasta Asuncion.

Saldrá el de Febrero.

Recibe carga, encomiendas y pasajeros, de 1.ª y 2.ª clase.

Excelentes comodidades y esmerado trato.

Por órdenes, pasajes, etc. y cualquier informe, ocurrir á la Agencia

182—Calle Piedras—182

63 *Pedro B. Rodriguez.*

MENSAJERIAS FLUVIALES

A VAPOR

RES NON VERBA

REBAJA DE PASAJES

Desde esta fecha queda establecido el antiguo itinerario saliendo de Montevideo:

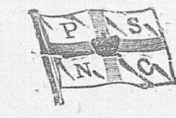
Lúnes vapor **Júpiter.**
Miércoles « **Cosmos.**
Juéves « **Silex.**
Viérnes « **Villa del Salto.**
Sábado « **Saturno.**

Los precios de pasajes en toda la línea hasta el Salto, quedan reducidos á la mitad.

Esta tarifa es temporaria.

Montevideo, Enero 22 de 1884.

Montevideo **Zabala, 51** — Buenos Aires **Reconquista, 143**



Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

REBAJA ESPECIAL DE LOS PRECIOS DE PASAJES

Debiendo tener lugar REMATES IMPORTANTES de terrenos pertenecientes al Gobierno de Chile en la colonia de PUNTA ARENAS, Estrecho de Magallanes, el Directorio de la Compañía del Pacífico ha decidido hacer una rebaja de 25 por ciento en los precios actuales de pasajes para aquel puerto mientras duren los remates y á favor de las personas que deseen asistir á ellos.

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés **VALPARAISO**

capitan E. Triend, saldrá el **viérnes 20 de Febrero de 1885.—Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.**

El vapor paquete inglés **ARAUCANIA**

capitan J. Pepper, saldrá el **Juéves 23 de Febrero de 1885—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso** y demas puertos de Pacífico.

El vapor paquete inglés **PATAGONIA**

capitan F. Barr, saldrá **el viérnes 6 de Marzo de 1885 — Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.**

El vapor paquete inglés **COTOPAXI**

capitan H. W. Hayes saldrá el **mártes 10 de Marzo de 1885—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso** y demás puertos del **Pacífico.**

El vapor paquete inglés **GALICIA**

capitan J. B. Park, saldrá el **viérnes 20 de Marzo de 1885—Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.**

Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada para la salida.

La correspondencia para Inglaterra se mandará por la via de Burdeos, **adelantándose de este modo dos dias en su entrega.**

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Montevideo, Solis, 55.—Buenos Aires, calle Cangallo núm. 34.

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 16 AL 21 DE FEBRERO

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno—Doctores Nin, Forteza y Rücker.—Secretario: Juan F. Castro.—Sala: calle Norte de la plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de Comercio — Juez: Dr. D. Ovidio Grané.—Actuario: D. Mariano P. Requena.—Oficina, Rincon, 280.

Juzgado del Crimen — Juez: Dr. D. Joaquin del Castillo.—Actuario: D. Miguel Furriol.—Oficina: San José, 260.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda—Juez: Dr. D. José L. Vila.—Actuario: Benito Montaldo.—Oficina: Ituzaingó 158.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES—1.er TURNO

Dres. Salvañach—Velazco—Vilaza

Dia 14

TRÁMITE—Esteban Beheregaray; Junta E. Administrativa con Martin Arana; Mariano Martinez con los señores Mondevill y Sosa; Andrés Perez con Faustino Olaza; Manuel Rincon con Cárlos Garcia Mon; José Alciaturi con Pedro Varela; Domingo Panario con la sucesion de José Manuel Perez y Perez; Alberto Santa Maria con el doctor don Manuel Crovetto; Nicolás Schiaffino con Francisco Riso; Sucesion de Ruperto de las Carreras con Leon Caballero; Maria Jesús Castro con Juan Ignacio Alonso.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Santiago Guianelli con Luis Podestá; doctor Don Antonio D. Lorenzi con Santiago Tiscornia y Cármen Ciavasco.

Francisco M. Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES—2.º TURNO

Dres. Forteza—Rucker—Nin

Dia 12

TRÁMITE—Doroteo Guerrero con Juan E. Pereira; Ofelia Guarch de Bustamante con Cornelio Pintos; Juan E. Silveira con Pablo Fernandez y Ricardo Hierro; Andrés Loreto con Getrudis Silva de Loreto; Manuel Mendez con Mariano Diaz y terc. de Lorenzo G. Bickenfield 2; Eufrain Bálsamo con Saturnino B. Ocampo inc. de Juan Avalos; Martinez con Iglesias; Lino Aldecoa, juicio criminal; Lucas Elisa y Victoria Lecocq con Pascual Camaso de Lecocq; sucesion de Angel Medina con la de Margarita Vidal; suc. de Samuel Laffone con Huth y C.ª; Miguel Saldaña, juicio criminal; suc. de Barredo con Juan P. Perez y el Fisco; suc. de Cárlos Mac-Lenna con Isidoro Medeza; conc. de Jaime de la Maria con Nicolás Schiaffino; Antonio E. Vigil y Federico Canfieild con Lorenzo Garcia.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Pedro Tourné con Florencio Zapata; José Clementina y Anacleta Fraschett con Manuel Bastos.

Juan F. Castro, Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Dia 14

Trámite—Silvestre Nousitou con Alcides Montero; Fábio Torres con Juana C. de Rincon; Nicolás Schiaffino con el concurso Jaime de la Maria, Concurso Mauá y Ca. con Agustin Susviela; Noriega Mendibur con el Concurso Neuroni; Angel Floro Costa con Nicolás Schiaffino; Pedro Tebenin y otros con Manuel Iglesias y Ca.; Martin Gorri con Joaquin Ramos; Concurso Josefina Lozano (2); Francisco Queirolo con G. D. Cavalleros; Antonio Caprioli con Victoriano Cabral; Compañía Anónima Santa Kilda; Tomás Boado con Juan Erausquin; Gerónimo Ferrer con José Pibernat; Concurso Pedro Saralegui; Alejandro Gomez con Fructuoso Ayala; Manuel Goñi con Francisco Gomez; Alfredo Bisier; Maria Cardozo con Roberto Robinson; Roberto Littlejohn.

Sentencias interlocutorias—Sociedad Fomento Montevideano con la Sociedad de Crédito Hipotecario; Tomas Bembenuto con Julio Bastos.

Definitivas—Pablo Calatayud; José A. Lans y Benito Lasiardo, (anotacion de títulos.)

José A. de Freitas, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.º TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON OVIDIO GRANÉ

Oficina, Rincon 280

Dia 14

Trámite—Luis Moncayo con Galcerán y Ca.; José G. Garcia con Cármen P. de Nogueira; Modesto Arteche con Antonio Acevedo Diaz; Concurso Pedro Saralegui; Ramon Bardier con Plácido Casariego; Concurso Alejandro Falcelti.

Interlocutorias—Bonomi y Morelli con Francisco Fernandez; Andre y Ca. con Portillo y Balparda; Ramon Bardier con Santiago Benedetti; Juan Machado con Jorge Maglione; Cayetano Gonzalez con Eduardo Pascuale.

Mariano Requena Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—PRIMER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 14

Interlocutoria—Ambrosio Varela con Angel Mas.

Trámite—José Calcagno con José Tavolara; Suso con Suso; Catalina U. de Sicardi; Reyna de Fuentes con Caballero; concurso Parsons; test. Cipriana Le Hir; Fortunato Bonifacio con los herederos Higuet; Cárlos Arrúe con Márcos Arias; Peatti con de la Hanty terceria Amiguet; Ambrosio Varela con Angel Mas; test. Pedro Etchart; Sosa y Mendoza con Herrera y Obes; test. Rivero de Sayago; test. Bono; Barbenes con Alonso; Ungo con Schiaffino; Isola con Cravino; test. Pedro Renon; Sansone con Fabre; Martinez con Ximenez, incidente Rey; tes. Socorro Garcia de Mendez.

Antenor R. Pereira, Actuario.

Juzgado de lo Civil é Intestados de 3.er turno Dr. D. Domingo Gonzalez, por licencia concedida al Dr. Vila.

Dia 14

Trámite—Maria y Natividad Martinez y otros, informacion; Exequiel Viana, Test.; Tribunal Superior de Justicia, acordada; Juan Sassobs con Pedro de Dieu, informacion; Esteban Canale concurso con César Fournier; Batolomé Bruno con el fisco, hacienda; Roberto Davison con el Fisco, hacienda; Ignacio Etchart denuncia, hacienda.

Sentencias definitivas—Luis Segui, informacion.

Juan P. Ruiz, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—SEGUNDO TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR FRIAS

Dia 14

Trámite—Testamentaria Francisca Figueredo de Peraza; Buenaventura Caviglia terceria en autos Caviglia con Peralta; Francisca Mancilla de Wilches (2); sucesion de Cárlos Clausolles; Dolores Villa y Verde con Francisco Piria; Angel Floro Costa con Nicolás Schiaffino; intestado Pedro Garmendia; testamentaria de Teodoro Reissg y Josefa Gallino; testamentaria de Esteban Casco; Francisco Escudero; herederos Francisco Pereira Balona; Pedro Garcia y Conde con Vicente G. y Bauzá; sucesion de Rosa Weutuises de Montero; Jacinto Meusias con Juan Francisco Cardozo; Junta E. Administrativa con Federico L. Humphrys; José A. Mirabal con Prudencia Fernandez.

Interlocutorias—Juan Bozolo con el Vizconde de Mauá; Cárlos Garcia y Mon con Eulogio de los Reyes; concurso del Vizconde de Mauá; concurso de Lucas Herrera y Obes y C.ª

Hacienda—José Luis Gomez (denuncia); Pablo Pagnasco con el Fisco; Benjamin Perera (denuncia); Federico Baras (denuncia); Junta E. Administrativa con sucesion Arosteguy; José Bonomi y José Perpot con el Fisco.

Julio Sienra, Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DOCTOR DON LUIS PIERA

Dia 14

Trámite — Magariños con Vidal, terceria Vidal; test. Martinez; De Maria con Berta; Campos con Berta; Barreto con Berta; Urbistondo con Berta; Larzabal con Berta; Saquieras con Berta; Durán con Ueber; Ardao Miranda; Francini con Berta; Huertas de Galindo con Galindo; Perez con Labion; Miguel Arquimbau, oficio; Brangues con Vilardebó; Arsení con Sarli; Progreso con Barragan; Garaycochea con D'Oliveira; Pedro Santistevan; Griño con Casal; Velazco con Felippone; test. Baeza; Martinez con Carrera; Segundo Luis; L'razu con Scribo; test. Barreiro y Perez; José Calvo; José Stempel con Matovichiri Nicolá; Santos con Perez.

Interlocutorias — Ana Marmelo; Rivera con Lespada; Piazze con Castagnino; Artagaveitia con Lagnillo.

Definitivas—Telleria con Aldabe.

E. H. Piccardo, Actuario.

Juzgados de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, Dr. D. Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra D. Angel I. Montiel, del comercio de esta plaza, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido, so pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, y se previene á todos los que tengan bienes ó pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra, y se hace saber á los acreedores que deben presentarse con los justificativos de sus créditos al Síndico que oportunamente se nombrará dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Febrero 13 de 1885.—*José A. de Freitas,* escribano de comercio. 331-f27.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, Dr. D. Ovidio Grané, se cita á los acreedores del concursado D. Pedro Saralegui, para que el dia 19 del corriente á las dos de la tarde, comparezcan á este Juzgado, situado en la calle Rincon núm. 280, con el objeto de nombrar síndico provisorio.—Montevideo, Febrero 12 de 1885.—*Mariano Requena,* actuario. 362-f19

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno Dr. D. Ovidio Grané, se cita á los acreedores del concurso formado á D. Pedro Gesso, para que comparezcan á la reunion que con objeto de nombrar síndico provisorio, tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 280, el dia 20 del corriente á las dos de la tarde.—Montevideo, Febrero 12 de 1885.—*Mariano Requena,* actuario. 372-f20.

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio de 1er. turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de doña Josefina Lozano para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar en el salon del Juzgado calle Cámaras núm. 54, el dia 19 del corriente, á las 3 de la tarde.—Montevideo, Febrero 12 de 1885.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 371-f19.

De mandato del señor Juez L. de Comercio, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarada en quiebra doña Josefina Lozano y que se está procediendo con arreglo á lo determinado en el Código de Comercio, previniéndose que no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exhonerados de su responsabilidad los que lo hicieran y que las personas que tengan pertenencias del fallido deben hacer manifestacion de ellas al juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra, y debiendo los acreedores presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico que oportunamente se nombrará, dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Febrero 7 de 1885.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 343-f28.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, se cita y emplaza á los herederos de D. Juan Corp, para que se presenten ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos les ha promovido D. Nereo Perez Montero, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Enero 31 de 1885.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 272 f28.

Juzgado de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de la Civil, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Juan Dibarrart, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 11 de 1885.—*Antenor R. Pereira,* actuario. 368-mz12.

ANUNCIOS

AVISO

La merecida reputacion de los **APARATOS SELTZÓGENOS D. FEVRE** ha sido un aliciente para que los *imiten y falsifiquen* varios industriales. Estas falsificaciones é imitaciones, aparte de su mala fabricacion, que con mucha frecuencia impide la buena accion de los aparatos, pueden ademas **ser nocivas á la salud,** por que se emplea en ellas un metal que generalmente contiene una mezcla de plomo.

Nos otros no podemos, pues, garantizar mas que los aparatos mencionados con este título **VERITABLE SELTZOGENE D. FEVRE** *y autorizados con nuestra firma y la marca de fábrica puestas al margen.*

D. Fèvre

COMPAÑIA TELEFONICA Y DE LUZ ELÉCTRICA

DEL RIO DE LA PLATA

(LIMITADA)

34 Walbrook, Lóndres

Capital cien mil libras esterlinas

(£ 100,000)

DIRECTORIO EN LONDRES

John Taylor, Esq, Presidente.
Sir Alex. Armstrong, K. C. B.
Mayor H. T. G. Fitz-Gerald.
Sir Julius Vogel, K. C. M. G., hoy Ministro de Nueva Zelandia.
Edward T. Powers Esq. Director Gerente.
Mr. R. Rodgers, Secretario.

El abajo firmado, Administrador General de la Compañía en Montevideo, avisa á los abonados á este **Centro Telefónico** y al público, que desde el 1.º de Noviembre en adelante queda reducida la suscricion como sigue:

Por mes.... $ 4.00

para los residentes en la Villa del Cerro, Villa de la Union, Colon, Aguada y Montevideo.—Fuera de esos radios el precio será convencional.

LINEAS PARTICULARES CONVENCIONAL

SEGUN DISTANCIA

El Teléfono Gower-Bell de alta voz, es reconocido en todas partes como el aparato mas perfecto hasta ahora inventado y ha sido adoptado por los gobiernos de Francia y de Inglaterra, como tambien por la *Société de Teléphones de France* que tiene privilegio exclusivo en ese país. El Correo de la Gran Bretaña, despues de dos años de estudios comparativos con todos los demas teléfonos, adoptó tambien exclusivamente nuestro teléfono, para su servicio en todo el Reino Unido.

Aunque por su conocida inferioridad no queremos hacer competencia al titulado Teléfono *Bell-perfeccionado* en nuestro Centro, sin embargo estamos prontos á vender ese aparato á quien lo solicite al precio de 30 $, por cada aparato y nos obligamos á colocarlo en líneas particulares á precio sumamente razonable, disponiendo para ese objeto de postes, alambre, aisladores y todo lo demas necesario.

El público sabe que el servicio de nuestro Centro Telefónico es inmejorable y que continuaremos dando la mayor satisfaccion á nuestros abonados.

Oficina Central, Calle Piedras (altos) n.º 137.

Montevideo, Octubre 25 de 1884.

Juan Mac-Coll, Administrador General.

2732-dpm.-perm

APIOL

DE LOS

D.res JORET & HOMOLLE

El **APIOL** es el soberano remedio para las **DOLENCIAS, RETARDOS y SUPRESIONES** que la muger sufre en sus epocas; *pero, con el nombre de este medicamento, se venden productos mas ó menos falsificados.* El único cuya eficacia se ha demostrado, en los Hospitales de Paris, es el de los D.res **JORET** y **HOMOLLE.**

Farmacia **BRIANT,** 150, rue (calle) de Rivoli, PARIS

En Buenos-Ayres y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.ª

Y en las Boticas del Romano de Cranwell y de Rey y C.ª

Tram-vía á la Union

Y MAROÑAS

Esta Empresa llama á propuesta para la provision de pasto para 480 caballos (mas ó menos) por **un año,** del 1.º de Marzo á fin de Febrero de 1886.

En la Estacion Central, calle 18 de Julio, está el pliego de condiciones á cualquier hora del dia.

Las propuestas serán abiertas el 15 del presente en la Estacion Central á las 4 de la tarde en presencia de los interesados que concurran.

La Empresa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si á su juicio no son convenientes.

Montevideo, Febrero 4 de 1885.

269-f15. *El Gerente.*

PLATERIA CHRISTOFLE

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878 — El ÚNICO concedido al arte del platero en metales plateados. **GRAN PREMIO** EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878 — El ÚNICO concedido al arte del platero en metales plateados.

CUBIERTOS CHRISTOFLE

PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

Para evitar toda confusion, rogamos á los compradores de nuestros productos que no admitan, como procedentes de nuestra Casa, sean cuales fueren las denominaciones que se les den y las marcas que lleven, sino los objetos que tengan la *Marca de fábrica* colocada al margen y el nombre de CHRISTOFLE escrito con todas sus letras.

CHRISTOFLE y C.ª, EN PARIS.

Nuestro Representante en Montevideo es el Sr D.r J. DUFFARD.

LA MARCA DE FABRICA — C C — y el nombre CHRISTOFLE con todas sus letras. Unicas garantias para el comprador.

LA MARCA DE FABRICA — C C — y el nombre CHRISTOFLE con todas sus letras. Unicas garantias para el comprador.

Vino de Peptona Pépsica de Chapoteaut

Farmacéutico de 1.ª Clase, en Paris

MARCA DE FABRICA

Nutrir los *enfermos* y los *convalecientes* sin fatiga del estómago, tal es el problema resuelto por este delicioso alimento; cada copa de Burdeos contiene, en efecto, **diez gramos de carne de vaca** completamente digerida, asimilable, y despojada de las partes insolubles indigestibles.

Obra como reparador en todas las **afecciones del estómago,** del **hígado,** de los **intestinos,** las **digestiones penosas, el asqueo de los alimentos,** la **anémia,** la **extenuacion** causada por los **tumores,** las **afecciones cancerosas,** la **disenteria,** la **calentura,** el **diábetes,** y en todos los casos en que impera la necesidad de nutrir al enfermo, al tísico, de sostener sus fuerzas con un alimento reconstituyente que en vano se buscaría en la carne cruda, en los extractos y jugos de carne ó en los caldos concentrados. El **VINO de CHAPOTEAUT** es el nutritivo por excelencia de los ancianos y de los niños, asi como tambien de las nodrizas para enriquecer el caudal de su leche.

Depósito en Paris, 8, RUE VIVIENNE y en las principales Farmácias y Droguerias.

CAMPOS--GANADOS

Se ofrecen en venta **ocho suertes** de Estancia, de propiedad de la «Sociedad Mini» en liquidacion, situadas en el Departamento de Treinta y Tres.

Están fraccionadas en 5 lotes: dos completamente cerradas por alambre y límites naturales, y formando los otros tres un conjunto de cerca de seis suertes.

Estas fracciones que, como las otras siete del mismo Rincon ya vendidas, han sido mensuradas y amojonadas por el agrimensor Sr. Quincke, se venderán conjunta ó separadamente á precios completamente módicos.

Tambien se venderán 1200 novillos, 3000 vacas y ganado de cria.

Para informes y demás, ocurrir al escritorio de la Comision Liquidadora, calle 25 de Mayo núm. 371, de 12 á 2 de la tarde.

161-fb.21. *La Comision Liquidadora.*

Tram-vía á la Union

Y MAROÑAS

Las tarjetas de libre tránsito dadas hasta la fecha por esta Empresa, solo tienen valor hasta el 15 del presente.

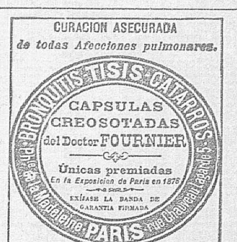
Las acordadas nuevamente por el Directorio serán remitidas por la Gerancia á las oficinas respectivas antes del dia 15.

Montevideo, Febrero 4 de 1885.

295-f15. *El Gerente.*

CURACION ASEGURADA

de todas Afecciones pulmonares.



Vosotros todos los que padeceis del pecho, ensayad las Cápsulas del Doctor FOURNIER

En Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.ª

y en las Boticas del Romano de Cranwell y de Rey y C.ª

Medallas y Recompensas en las Exposiciones de Lyon 1872, Paris 1873, Paris 1878

DIGESTIONES ARTIFICIALES

VINO

BI-DIGESTIVO

CHASSAING

CON LA PEPSINA Y CON LA DIÁSTASIS

La Pepsina y la Diástasis son los dos agentes naturales é indispensables de la Digestion. El Vino de Chassaing ha obtenido, en 1864, un informe de los mas favorables de la Academia de Medicina de Paris. Desde aquella época se ha granjeado un lugar de los mas importantes en la Terapéutica, y es prescrito universalmente contra las

DIGESTIONES PENOSAS Ó INCOMPLETAS
DOLORES DE ESTÓMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGÍAS,
CONVALECENCIAS LENTAS, VÓMITOS,
DIARREA, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ETC.

NOTA.—*El buen éxito ha hecho nacer numerosas imitaciones y falsificaciones.— Exigir la firma en el rótulo y el collar que sella la cápsula.*

Chassaing

Paris, 6, Avenue Victoria, y en las principales Pharmacias. O. P.

PARIS BITTER

APERITIF PARISIEN

Unicos depositarios en el Rio de la Plata

LUIS BONOMI Y C.ª

349-mz.10-dpm.

SÁNDALO GRIMAULT

Farmacéutico de 1.ª Clase en Paris

Estas cápsulas cortan los flujos en 48 horas, supriemiendo el **Copaiba, la Cubeba** y las **Inyecciones.**

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmácias

VERANO 1884-1885

ESPECIALIDADES DE LA CASA PARRY y C.ª

Cerveza negra marca «Chancho»

La mas afamada, é indiscutiblemente, muy superior á todas las otras marcas conocidas.

Cerveza blanca Bass marca «Bull-Dog»

Cristalina y de exquisito sabor. Elejida entre las clases mejores de Bass y embotellada con especial cuidado.

Ginger Ale «Imperial» de Summers

Sin rival por su fragancia.—El refresco mas agradable; basta probarlo para reconocer su superioridad.

Bitter Angostura de Siegert

El *único legítimo.* Estomacal é higiénico en alto grado.

En venta al por mayor por sus únicos agentes

DRABBLE HERMANOS Y C.ª

CALLE DEL SARANDÍ NÚMERO 196 — FRENTE AL CORREO

Donde se hallarán tambien los afamados Tées finos, Cognac, Vinos, Schnapps, Ginebra, etc., introducidos únicamente por **Parry y Ca.** 3308-f28-dpm.

ASMA OPRESION CATARRO

CURACION pronta y asegurada con el **ANTI-ASMÁTICO GAMBIER**

Farmacéutico-Químico de 1.ª clase de la Escuela superior de Paris

Una sola fumigacion basta, las mas veces, para calmar los Ataques de Tos mas violentos y las mas dolorosas **Opresiones.**—*15 años de buen éxito.*—Su reconocida eficacia y su fácil uso no producen al enfermo la menor fatiga y justifican la preferencia que los médicos y los enfermos dan al **ANTI-ASMÁTICO GAMBIER.** *No habrá insomnios* ni opresiones por la noche, si se tiene cuidado, al tiempo de acostarse, de quemar, en el cuarto de dormir, un poco del **ANTI-ASMÁTICO GAMBIER.**

SE HALLAN EN LA MISMA FARMACIA

Los GRANOS ANTI-NEVRÁLGICOS FEBRÍFUGOS GAMBIER Su empleo produce la pronta curacion y previene las recaidas de las **Nevralgias,** Jaquecas, los Dolores de Cabeza, etc.— Su eficacia es indisputable para combatir las fiebres propias de los climas cálidos y húmedos, como la **Fiebre amarilla** y la **Fiebre palúdica.**

*Depósito general: **FARMACIA GAMBIER,** en **Compiegne** (Francia).*

En Rosario y Montevideo: **DEMARCHI, PARODI y C.ª**

y en las Boticas del Romano, de Cran well y de Rey y C.ª

JARABE FÉNICO DE VIAL

Este Jarabe contiene el principio activo del alquitrán desembarazado de los productos irritantes que hacen su absorcion desagradable y difícil su digestion. Combate los microbos ó gérmenes de las **enfermedades del pecho,** y da maravilloso resultado en las **Bronquitis, Asma, Tos, Coqueluche, Grippe, Ronquera.**

Deposito en Paris: 8, Rue Vivienne y en las principales Farmacias



L. T. PIVER en PARIS

Unico Inventor

DEL

JABON al JUGO de LECHUGA

El mejor de los Jabones de Tocador

Y EL UNICO PRECONIZADO POR LOS MEDICOS

Desconfiarse de las Imitaciones

Depósitos en las principales Perfumerias, Farmacias y Peluquerias de América.

Febrero 13 **FOLLETIN** 47

EUGENIO SUE

LA ENVIDIA

PARTE SEGUNDA

FEDERICO BASTIEN

A pesar del estado de escitacion en que la señora Bastien veia á su marido, no creyó ni un momento que pudiese pensar en matarla; y así, tratando de adivinar su pensamiento bajo la máscara siniestra y entorpecida que le cubria, le dijo:

—Si he comprendido bien, señor, ¿está usted decidido á deshacerse de las personas que le incomodan ó disgustan?

—¡Justamente!.... y así, el chulito, hijo de Vd., me fastidia, y mañana me desharé de él.

—¿Se deshará Vd. de él?

—¡Paz!.... Bridou lo tomará.... y se lo llevará mañana por la noche, á nuestra vuelta de Blemur....

—¿Dice Vd. que el señor Bridou tomará á mi hijo?... dígnese Vd. esplicarme....

—Lo tomará á pension, *como escribiente,* y nuestro Benjamin, que no es el mio, estará alojado, alimentado y lavado.... y ganará seiscientos francos á los diez y ocho meses, si Bridou está contento con él.... y ahí tiene usted *uno* de que me desharé.

—Nadie.... dispondrá de mi hijo sin mi consentimiento....

—¡Eh!.... ¿qué es eso?.... dijo Santiago con una especie de rugido sordo.

—¡Oh! Señor.... aunque me matase usted aquí mismo, tendria siempre el mismo lenguage.

—¡Eh!.... dijo de nuevo el coloso con tono mas amenazador.

—Digo, señor, que mi hijo no se separará de mí.... continuará sus estudios bajo la direccion de su preceptor.... y estoy pronta á manifestar á Vd. los proyectos que tengo sobre mi hijo.... y....

—¡Ah!.... ¿es así? esclamó el Hércules furioso por la resistencia de su muger. Pues bien.... mañana cogeré por el brazo al *escupe latin,* y lo pondré á la puerta de mi casa.... Es otro de los que me incomodan, y de quien me desembarazaré. En cuanto á Vd., señora....

—¿Cuál será mi muerte, señor?

—Cuando tengo bastante, ó cuando tengo demasiado, de una cosa ó de alguno, me deshago de ella.... ó de él.

—¿Segun eso me echará Vd. de su casa?

—¡Y con fuerza aún!.... Hace diez y siete años que no me sirve Vd. para nada... ha vuelto Vd. á mi hijo contra mí;.... me ha destrozado Vd. mi bosque;.... me ha robado mi plata.... y no quiero mas.... así me deshago tambien. Pero aguarde Vd. un poco, ¿dónde están las joyas de Vd.?

—¿Mis joyas?.... preguntó Maria estupefacta de aquella pregunta inesperada.

—Sí.... sus joyas de Vd.... valen mil francos, poco mas ó menos; vaya Vd. á buscarlas y démelas Vd.... eso recompensará, al menos, de la plata que me ha robado Vd....

—Esas joyas, señor, no las tengo ya....

—¡Cómo!....

—Las he vendido.

—¡Eh!.... balbuceó Santiago lleno de cólera, Vd. las ha....

—Las he vendido.... al mismo tiempo que la plata.... y para el mismo objeto.

—Miente Vd. gritó el coloso con voz formidable.

—¡Oh! mas bajo, señor.... suplico á Vd. que hable mas bajo.

—Usted oculta sus joyas para no indemnizarme, dijo el Hércules, dando un paso hácia su muger, con los puños cerrados y lívido de rabia, Vd. es una doble ladrona.

—¡Por Dios, señor.... ¡no grite Vd. así.... esclamó desconsolada la jóven madre, no pensando en las injurias que la prodigaba su marido, sinó que sus gritos pudieran despertar á su hijo ó á David.

En efecto, furioso el señor Bastien por no poder compensar la pérdida de su plata, apoderándose de las joyas de su muger,.... que habia sido la idea fija que le habia preocupado toda la noche, salió de sus casillas completamente; la exaltacion de la cólera y la borrachera se confundieron, y esclamó con acento salvage:

—¡Ah!.... ¿Vd. ha ocultado sus joyas, eh?... pues bien, no será mañana cuando salga Vd. de mi casa, sinó ahora mismo....

—Señor;.... esa chanza es muy cruel y pesada.... respondió Maria, agoviada por tantas emociones; deseo volver á mi cuarto.... la noche se adelanta.... y estoy helada. Mañana hablaremos sériamente.... entónces tendrá Vd. toda su razon.... y ....

—¿Es decir que ahora estoy borracho, eh?...

—Hasta mañana, señor.... Permítame Vd. que me retire....

Santiago, espantoso de cólera, de ódio y borrachera, dió un paso hácia su muger, y mostrándolo el oscuro corredor que conducia fuera de la casa, esclamó:

—¡Salga Vd. de mi casa... yo la echo de ella por doble ladrona!

Maria no podia creer que Santiago hablaba sériamente, y no trataba mas que de terminar aquella conversacion odiosa, impidiendo que su hijo y David llegasen á oirla, y viniesen á intervenir, y por eso repuso, dirigiéndose á su marido con la mayor dulzura, tratando de calmarla:

—¡Señor, por Dios!.... Váyase Vd. á su cuarto, y déjeme Vd. entrar en el mio.... repito que mañana....

—¡Voto á brios.... esclamó Santiago fuera de sí, no digo á Vd. que entre, sinó que salga de mi casa.... ¿Es preciso que la coja á Vd. por el brazo para echarla á fuera?

—¡Fuera!.... esclamó Maria, comprendiendo, en fin, por la espresion feroz de la fisonomía de Santiago, que hablaba sériamente....

Era feroz.... era estúpido.... pero, ¿qué podia esperar de la exaltacion de aquel miserable, aumentada con la embriaguez!

—¡Fuera!.... repuso Maria con espanto; pero, señor, Vd. no puede pensar en eso.... es de noche.... hace un frio estremado....

—¿Y qué me importa?

—¡Señor, por Dios, mire Vd. lo que me dice!.... es la una de la noche, ¿dónde quiere Vd. que vaya?

—¿Qué me importa?

—¡Pero, señor!

—A la una.... ¿sales ladrona?

Y el coloso dió un paso hácia su muger.

—Señor.... una palabra.... una palabra...

—A las dos....

Y Santiago dió otro paso á su muger.

—¡Por Dios.... escuche Vd!....

—A las tres... y el Hércules regazó las mangas de su blusa para coger á su muger....

¿Qué podia hacer la desgraciada?... ¿gritar... pedir socorro?....

Federico y David se despertarian.... acudirian al ruido.... y para Maria habia algo de mas horrible, aunque la indignidad de aquella esplosion salvage, era la vergüenza.... era la terrible idea de ser vista por su hijo, defendiéndose contra su marido, que queria echarla afuera de casa media desnuda.... Su dignidad de muger y de madre no podia soportar esta idea.... y sobre todo la certeza de una lucha desesperada entre el padre y el hijo, lucha que podia producir una muerte.... un parricidio.... pues Federico no habria retrocedido ante ninguna estremidad para defender á su madre.

Maria se resignó, y pues, cuando Santiago se aproximaba á ella para cogerla repitiendo: A las tres.... ¿sales?....

—Si señor.... si.... saldré, respondió Maria con voz suplicante,.... voy á salir al instante.... pero por Dios... no hagamos ruido...

Entónces Maria, en la mayor agonía, fuera de sí, y tendiendo sus manos suplicantes hácia Santiago, que siempre amenazador, seguia junto á ella indicando la puerta con la mano.... llegó reculando, y en la obscuridad á la estremidad del corredor.

Santiago abrió la puerta, y una bocanada de viento glacial entró por el corredor....

En el exterior no se veian mas que tinieblas y nieve que caia en abundancia.

—¡Oh.... Dios mio.... qué noche.... murmuró Maria asustada, á pesar de su resolucion, y queriendo volver atrás, gracia.... señor.... gracia....

Buenas noches.... dijo el miserable en tono burlon y feroz, empujando fuera á su muger. En seguida cerró la puerta y echó los cerrojos.

Maria, con la cabeza descubierta, y vestida solamente con su bata de noche, sintió hundirse sus piés en la espesa capa de nieve que habia en el piso del pórtico rústico, á pesar de su tejado.

Un rayo de esperanza quedaba á la jóven madre; creyó que su marido no queria mas que hacer una chanza cruel y estúpida; pero oyó muy presto que Santiago se alejaba tranquilamente.

Maria vió muy luego que habia entrado en su aposento, pues se percibia la luz á través de las persianas. La pobre jóven, helada por el áspero Norte que la penetraba hasta los huesos, daba diente con diente, y á penas se podia tener en pié. Quiso ver si podia penetrar en las cuadras, situadas en el edificio de uno de los costados.... pero desgraciadamente halló cerrada la puerta del jardin, que ya hemos dicho estaba cercada de edificios por los tres costados, y terminaba por una empalizada de madera, en medio de la cual estaba la puerta vidriera, que no pudo conseguir abrir.

Tres ventanas caian al jardin; dos que pertenecian al aposento de Santiago Bastien, y la del corredor, en donde no habia quedado nadie.

Maria no podia esperar ni pedir ningun socorro.... se resignó.

La pobre criatura volvió bajo el pórtico, barrió con las manos la nieve que cubria el piso, y medio helada, tiesa de frio, se sentó sobre la escalera de piedra, que daba entrada á la puerta, y estaba un poco mas abrigada por el techo rústico.

CAPÍTULO XIV

Santiago Bastien, despues de haber echado brutalmente de casa á su muger, entró en su aposento con paso vacilante, se tumbó en la cama sin desnudarse, y cayó en un profundo sueño.

Margarita entró con luz en el cuarto de su amo á las tres de la mañana, como él habia mandado la víspera, y le halló tan profundamente dormido, que tuvo mucho trabajo en despertarle para anunciarle que Andrés habia enganchado el caballo al calesin.

Abrumado Santiago por el sueño y las consecuencias de la borrachera que obscurecian aún sus ideas, se sacudió entre sus vestidos como una fiera en su velluda piel, pasó la mano por su crespa cabellera, se encajó sobre los vestidos un sobretodo de pieles de chivo con pelo largo, se enjugó la boca con un vaso lleno de aguardiente, y envió á Margarita para que avisase á Bridou que todo estaba prevenido para la partida.

Tenia Santiago aturdida la cabeza, las ideas confusas y á penas un recuerdo de la brutalidad atroz que habia hecho con su muger; luchaba penosamente contra un deseo violento de dormir, y esperando á su compañero se sentó en la orilla de la cama, y empezaba á quedarse dormido, cuando entró Bridou

—Vamos, Santiago, vamos, dijo el procurador, estás completamente adormecido, amigo, sacúdete pues.

—Voy.... voy.... respondió Santiago, poniéndose en pié y frotándose los ojos; tengo la cabeza pesada.... y arenosos los ojos.... el aire libre me restablecerá; toma, bebe un trago de aguardiente y marchemos, porque tenemos cuatro leguas de camino desde aquí á Blemur.

—¡A tu salud, querido! dijo el procurador, bebiéndose un vaso de aguardiente, ¿pero, y tú no brindas?

—Si tal.... eso me despejará, porque tengo los sesos muy enmarañados.

Y despues de beberse otro vaso de aguardiente, que lejos de aclarar sus ideas, las confundió mas, Bastien salió del aposento seguido de Bridou, pasó el corredor y abrió la puerta del jardin por donde habia echado á su muger dos horas antes....

Pero Maria no ocupaba ya el pequeño pórtico rústico donde se habia acucurrado en un principio.

La nieve habia cesado, brillaba la luna en el cielo, y el frio que era cada vez mas vivo, se apoderó con mas fuerzas de Santiago, á causa de los dos vasos de aguardiente que acababa de beber; sus ideas llegaron á un grado tal de turbacion durante algunos momentos, que marchó en derechura por el césped del jardin al salir del pórtico, en lugar de tomar la calle que conducia á la puerta.

Advirtiendo Bridou la distraccion de su amigo, le dijo:

—Santiago.... Santiago.... ¿pero adonde diablos vas?

—Es verdad.... contestó el Hércules deteniéndose, y haciendo una ligera oscilacion de piernas hácia atrás: es verdad.... amigo.... no sé lo que tengo, estoy entorpecido.... tomo la derecha en lugar de la izquierda, y es sin duda el frio me ha cogido todo el cuerpo al salir.